Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, martes 27 de marzo de 1956 — Número 18.119

CONSOLIDASE DEUDA DE EMPLEADORES CON LAS CAJAS DE PREVISION

DECRETO-LEY Nº 5.146. — Buenos Aires, 20/3/56.

VISTO: La situación existente en las Cajas Nacionales de Previsión, en razón de la mora en el cumplimiento de sus obligaciones por parte de cierto número de empresarios, y CONSIDERANDO: Que las Cajas Nacionales de Previsión están facultadas por la legislación vigente para ejecutar las deudas contraídas por las empresas; Que no obstante ello, es necesario contemplar la continuidad de la actividad de esos establecimientos en cuanto la misma tiene de preponderante en el logro de la recuperación nacional encarado por el Gobierno Provincial; Que esa necesidad lleva implícita la de facilitar a los empleadores el pago de la deuda contraída sin afectar la estabilidad económica y financiera de las empresas; Que las Cajas de Previsión, por su parte, desarrollan su actividad mediante las contribuciones impuestas por la legislación en vigor a patronos y trabajadores; Que es imprescindible crear estímulos que aseguren el normal cumplimiento de las obligaciones regulares de las empresas deudoras para con las cajas; Que se considera conveniente establecer una moratoria que facilite, al mismo tiempo, la cancelación de las deudas existentes y el cumplimiento de las obligaciones regulares, por parte de los empresarios deudores de las cajas; Que el Gobierno Provisional entiende dar, así, cumplimiento a sus manifestaciones repetidas de contemplar la situación creada a los patronos y a las Cajas respectivas por el desequilibrio de la economía nacional ocurrido durante la dictadura; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Se consolida la deuda que, por todo concepto, tengan los empleadores para con las Cajas Nacionales de Previsión que correspondan a su actividad al 29 de febrero de 1956.

Art. 2º — Establécese un plan de pago de las deudas mencionadas en el artículo anterior al que podrán acogerse los empleadores deudores de las Cajas Nacionales de Previsión, según las condiciones establecidas en el presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Los empleadores que desearan acogerse a los beneficios del presente Decreto-Ley deberán presentar una declaración jurada en la que harán constar el monto de la deuda mencionada en el artículo 1º, la que será verificada oportunamente con las constancias obrantes en las Cajas Nacionales de Previsión y las inspecciones respectivas.

Los empleadores que no estuvieran en mora con las Cajas Nacionales de Previsión a la fecha indicada en el artículo 1º, deberán, igualmente, presentar una declaración jurada en la que harán constar dicha circunstancia.

Art. 4º — Las declaraciones juradas deberán ser presentadas ante las Cajas que correspondan a la actividad de los empleadores antes del 31 de mayo del corriente año. Las Cajas Nacionales de Previsión entregarán a los empleadores un certificado de la presentación de las declaraciones juradas que deberá ser exhibido, como requisito previo, para la realización de cualquier trámite o gestión ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales o instituciones bancarias.

Art. 5º — Los empleadores que hubieran solicitado estar incluídos en el presente plan de pagos y dejaren, a partir del 31 de marzo de 1956, de abonar regularmente los aportes y retenciones a las Cajas Nacionales de Previsión, perderán automáticamente sus derechos al beneficio acordado en el presente Decreto-Ley, deberán abonar íntegramente sus deudas y se harán pasibles a las sanciones determinadas en la legislación vigente.

Art. 6º — Los empleadores deudores de las Cajas Nacionales de Previsión que se acojan a los beneficios del presente Decreto-Ley, deberán abonar sus deudas de acuerdo al siguiente plan:

a) Los plazos de amortización serán trimestrales y vencidos;
b) Estos plazos comenzarán a contarse a partir del 1º de abril de 1956;
c) Los porcentajes de amortización correspondientes a cada trimestre serán los que se establecen a continuación:
   Cuotas de 1ª. a 4ª. inclusive 1,25 % cada una
   Cuotas de 5ª. a 12ª. inclusive 2,50 % cada una
   Cuotas de 13ª. a 20ª. inclusive 3.75 % cada una
   Cuotas de 21ª. a 24ª. inclusive 5,00 % cada una
   Cuotas de 25ª. a 28ª. inclusive 6,25 % cada una

Art. 7º — Si el deudor cancela totalmente su deuda o el saldo de la misma al vencimiento de uno de los trimestres del plan de pago, se beneficiará con un descuento sobre la deuda en concepto de intereses que comenzará en noventa por ciento para el primer trimestre y se irá reduciendo en un cinco por ciento por cada uno subsiguiente hasta el décimo-octavo inclusive.

Art. 8º — Los juicios iniciados por las Cajas Nacionales de Previsión, contra los empleadores por cobro de aportes, retenciones o intereses quedan suspendidos, debiendo los empleadores presentarse en los autos respectivos y hacerse cargo del importe de las costas originadas hasta ese momento.

Si el empleador no se acogiera a los beneficios de este Decreto-Ley, o no cumpliera con cualquiera de las condiciones a que ellos están sujetos, el juicio proseguirá normalmente.

Art. 9º — Quedan excluídos de este Decreto-Ley los regímenes creados por las Leyes Nros. 14.397 y 14.399.

Art. 10. — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamento de Trabajo y Previsión, Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Raúl C. Migone. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Facultades del Instituto Nacional de Acción Social Sobre Disposición de Bienes

DECRETO-LEY Nº 4.817. — Buenos Aires, 16/3/56.

VISTO el Decreto-Ley Nº 4.067 de fecha 1º de marzo de 1956, relacionado con el régimen legal de funcionamiento, administración y fiscalización del Instituto Nacional de Acción Social, y CONSIDERANDO: Que es conveniente precisar el alcance de las facultades acordadas al referido Instituto, en lo que concierne a la disposición de bienes,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Aclárase el alcance del artículo 3º del Decreto-Ley Nº 4.067/56, en el sentido de que sus disposiciones se refieren a bienes inmuebles de o para el Instituto Nacional de Acción Social.

Art. 2º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica, Interior, Hacienda y Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Francisco Martínez. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Intégrase el Tribunal de Clasificaciones Para el Año 1956

R. V. Nº 1.603. — Bs. As., 2/3/56.

VISTOS y CONSIDERANDO: Que el artículo 14 de la Reglamentación de la Ley de Aduana (modificado por Decreto número 16.138-1954), establece que los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Clasificaciones creado por el artículo 147 de la misma reglamentación, serán designados por este Ministerio a propuesta de las entidades representadas en el Tribunal; Que habiendo fenecido el plazo de los que lo integraban, corresponde designar los nuevos miembros para el corriente año; Por ello, teniendo en cuenta las propuestas presentadas por las respectivas entidades,

El Ministro de Hacienda, Resuelve:

1º — Designar para integrar el Tribunal de Clasificaciones para el corriente año:

a) En representación de la Dirección General de Industria Manufacturera del Ministerio de Industria, Titular: al Doctor Heberto De Agostini; Suplente: al señor Miguel A. Roque Rojo;
b) En representación de la Dirección de Exportación e Importación: Al Contador Carlos A. J. Ricca;
c) En representación de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Titular: al Ing. Agrón. Rómulo A. Frenchelli; Suplente: Ing. Agrón. Agustín Speroni;
d) En representación de la Gerencia de Estudios e Investigaciones del Banco Central de la República Argentina, dependiente del Ministerio de Finanzas, Titular: al señor Pedro J. Graziano; Suplente: al señor Enrique Domenech;
e) En representación de la Dirección Nacional de Química de este Ministerio, Titular: al Dr. Atilio Di Baja; Suplente: al Dr. Eliseo Tito Huergo;
f) En representación del Departamento Técnico y Política Aduanera de la Dirección Nacional de Aduanas de este Ministerio, Titular: al señor Arturo S. Igoillo Dantlacq; Suplente: al señor Hugo P. Edgar;
g) En representación del Departamento de Contralor de Importación y Exportación de la Dirección Nacional de Aduanas de este Ministerio, Titular: al señor Luis María López Dantas; Suplente: al señor Juan Carlos Silveira;
h) En representación del Departamento de Aduanas de la Dirección Nacional de Aduanas de este Ministerio, Titular: al señor Julio C. A. Asencio; Suplente: al señor Martín T. Campos.

2º — Publíquese, comuníquese, notifíquese a los funcionarios designados y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

Blanco

Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval"

DECRETO Nº 5.041. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos números 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal en la República Argentina, don José Do Sacramento Xara Brazil Rodrigues, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Gran Oficial, al señor don José Do Sacramento Xara Blazil Rodrigues, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal en la República Argentina.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa. — Teodoro Hartung.

DECLARASE EN SITUACION DE RETIRO A PERSONAL MILITAR

DECRETO-LEY Nº 3.758. — Buenos Aires, 28/2/56.

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y lo informado por las Juntas de Calificación de Oficiales, concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley Nº 64/55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y considerando que la Ley para el Personal Militar Nº 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, al siguiente personal superior: Coroneles D. Osvaldo Enrique Alberto Merello (Cl. 1906, M. 0.031.624, Nº 1215 - Instituto), D. Julio Enrique Silva (Cl. 1911, M. 0.821.908, Nº 1468 - Instituto), D. Juan Carlos Fernández (Clase 1909, M. 2.121.796, Nº 1611 - Instituto), D. Mario Guillermo Viale (Cl. 1913, M. 1.488.875, Nº 1776 - Instituto), D. Víctor José Franco (Cl. 1912, M. 0.825.525, Nº 1821 - Instituto), D. Roberto Martiniano Suñer (Cl. 1911, M. 0.537.782, Nº 2713 - Instituto), D. Julio Hércules Fossa (Cl. 1912, M. 0.544.957 Nº 2662 - Instituto), Tenientes Coroneles D. Carlos Ramón Vergara Ruzo (Cl. 1912, M. 1.487.392, Nº 1843 - Instituto), D. Alberto Rafael Adrover (Cl. 1913, Matr. 1.488.515, Nº 1890 - Instituto), D. Enrique Gillón Bird Mosconi (Cl. 1912, M. 1.487.372, Nº 1851 - Instituto), D. Raúl Marcelino Menini (Cl. 1912, Matr. 0.825.996, Nº 1923 - Instituto), D. Enrique Aníbal Cativa Tolosa (Cl. 1913, M. 1.488.348, Nº 2790 - Instituto), D. Andrés Avelino González (Clase 1909, M. 0.530.221, Nº 2699 - Instituto), D. Juan Santiago Guidobono (Cl. 1912, M. 1.040.493, Nº 2642 - Instituto), D. Arturo Néstor González Figoli (Cl. 1913, M. 0.125.283, Nº 2846 - Instituto), D. Oscar Sisterna (Cl. 1916, M. 1.495.792, Nº 2815 - Instituto), D. Osvaldo Lorenzo Vedoya (Cl. 1914, M. 1.490.290, número 2650 - Instituto), D. Guillermo Nicolás Nowell (Cl. 1915, M. 1.493.125, Nº 2812 - Instituto), D. Duglas Peralta (Cl. 1913, M. 2.769.165, Nº 3096 - Instituto), D. Juan Carlos Quintana (Cl. 1914, Matr. 1.491.436, Nº 3097 - Instituto), D. Ramón Manuel Córdoba (Cl. 1914, M. 1.492.763, Nº 2716 - Instituto), D. Emilio Carlos Giustinian Cigorraga (Clase 1913, M. 1.488.496, Nº 2760 - Instituto), D. Esteban Francisco Gaubeca (Cl. 1913, M. 1.487.498, Nº 3645 - Instituto), D. Federico Marcial Baraldo Victorica (Clase 1915, M. 2.189.917, Nº 2769 - Instituto), D. Ignacio Aristóbulo Riquelme Maldonado (Clase 1912, Matr. 1.635.546, Nº 3048 - Instituto), D. Arturo Roberto Cunha Ferré (Cl. 1915, M. 1.492.328, Nº 2717 - Instituto), D Orlando Mario Roque Punzi (Clase 1914, M. 0.133.620, Nº 2733 - Instituto), D. Mariano Celestino Varela (Cl. 1915, M. 1.492.298, Nº 2655 - Instituto), D. Pedro Prieto (Cl. 1914, M. 0.123.699, Nº 2951 - Instituto), D. José María Dionisio Alvarez (Cl. 1915, M. 1.494.511, Nº 2930 - Instituto), D. Adolfo Jesús López (Cl. 1913, M. 1.490.229, Nº 2945 - Instituto), D. Pedro Esteban Cerruti (Cl. 1915, Matr. 0.645.286, Nº 3219 - Instituto), D. Gerónimo Alberto Cerini (Cl. 1917, M. 1.498.523. Nº 3244 - Instituto), D. Manuel Horacio Gelfi (Cl. 1917, M. 2.776.566, Nº 3261 - Instituto), D. Eduardo Schilling (Cl. 1916, M. 1.496.872, Nº 3092 - Instituto), D. Oscar Alberto Santamarina (Cl. 1916, M. 3.328.770, Nº 3232 - Instituto), D. Juan Carlos Sanguinetti (Clase 1916. Matr. 1.495.760, Nº 291? - Instituto), D. Renato José Domiego Stasi (Cl. 1915, M. 1.492.466, Nº 3131 - Instituto), D. Federico Manuel Zambianchi (Clase 1915, M. 1.494.568, Nº 2967 - Instituto), D. Alberto Bialade (Cl. 1914. M. 1.288.476, Nº 3172 - Instituto), D. Alfredo Francisco Albrisi (Cl. 1917, M. 2.778.652, número 3324 - Instituto), D. Hermenegildo Barbosa (Cl. 1916, M. 2.841.885, Nº 3328 - Instituto), D. Jorge Carlos Caminal (Cl. 1918, M. 3.230.509, Nº 3397 Instituto), D. Bautista Lazzarano (Cl. 1916, Matr. 1.496.787. Nº 3208 - Instituto), D. José Pablo Amarante (Cl. 1917, M. 0.388.265, Nº 3272 - Instituto), D. Francisco Luis Muro (Cl. 1918, M. 0.152.137, número 3311 - Instituto), D. Carlos Morera Justo (Clase 1918, M. 3.230.614, Nº 3286 - Instituto), Mayores D. Juan Alberto Tismes (Cl. 1919, M. 3.233.153, número 3558 - Instituto), D. Mateo Prudencio Mandrini (Cl. 1916, M. 2.839.834, Nº 3436 - Instituto) y José Augusto Rigau (Cl. 1918, M. 3.230.606, Nº 3490 - Instituto).

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército - Dirección General del Personal.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

DECRETO-LEY Nº 3.760. — Buenos Aires, 28/2/56.

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y lo informado por las Juntas de Calificación de Oficiales, concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley 64/55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y considerando que la Ley para el Personal Militar número 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, a los siguientes mayores: D. Carlos Manuel López Lemoine (Cl. 1918, M. 0.418.254, Nº 3673 - Instituto), D. Juan José Nogueira (Clase 1918, M. 3.230.527, Nº 3644 - Instituto), D. Ricardo Martín Lohezic (Cl. 1918, M. 3.622.064, Nº 3933 - Instituto), D. Manuel José Abraguín (Clase 1917, M. 0.271.967, Nº 3271 - Instituto), D. Luis Ignacio Segura (Cl. 1916, M. 0.147.586, Nº 3902 - Instituto), D. Luis Ricardo Cativa Tolosa (Cl. 1918, Matrícula 2.092.446, Nº 3810 - Instituto), D. Jorge Sixto Miguel (Cl. 1919, M. 0.408.492, Nº 4095 - Instituto), D. Carlos Alberto Igounet (Cl. 1920, M. 1.663.173, Nº 4006 - Instituto), D. Benjamín Carlos Palacio (Clase 1919, M. 3.233.180, Nº 3773 - Instituto), D. Eduardo Giana (Cl. 1922, M. 1.995.111, Nº 4249 - Instituto), D. Julio César Martínez Ruiz (Cl. 1921, M. 1.995.569, número 4299 - Instituto), D. Guillermo Federico Grunwaldt (Cl. 1921, M. 1.995.587, Nº 4204 - Instituto), D. Amílcar Plácido Arrouy (Cl. 1922, M. 2.000.253, Nº 4183 - Instituto), D. Argentino Bastos (Cl. 1920, M. 3.236.626, Nº 4294 - Instituto), D. José María San Martín (Cl. 1921, M. 1.993.037, Nº 4219 - Instituto), D. Jorge Domingo Ferreyra (Cl. 1921, Matr. 1.993.120, Nº 4246 - Instituto), D. Alvaro Nicanor Alvarez Reyna (Cl. 1922, M. 1.995.608, Nº 4273 - Instituto), D. Alfonso Nemesio Mauvecín (Cl. 1921. M. 3.422.855, Nº 4256 - Instituto), D. Manuel José Santamaría (Cl. 1921, M. 1.993.143, Nº 4109 - Instituto), D. Alfredo Máximo Renner (Cl. 1922, Matr. 1.998.002, Nº 4440 - Instituto), D. Oscar Alfredo Podestá (Cl. 1922. M. 1.995.586, Nº 4443 - Instituto), D. Mariano Marcos Godinez (Cl. 1922, Matrícula 2.000.233, Nº 4411 - Instituto), D. Emilio José Terán (Cl. 1921, M. 1.673.062, Nº 4667 - Instituto), D. Raúl Manuel González Piat (Cl. 1920, Matrícula 1.140.789, Nº 4280 - Instituto), D. Jorge Uzal Escobar (Cl. 1921, M. 1.732.918, Nº 4611 - Instituto) y Juan Carlos Luchessi (Cl. 1921, M. 1.667.454, número 4596 - Instituto).

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército - Dirección General del Personal.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

DECRETO-LEY Nº 3.759. — Buenos Aires, 28/2/56.

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y concordante con el propósito que emana de los considerandos del Decreto-Ley 64/55, que es consecuencia de la Revolución Libertadora, atendiendo a necesidades orgánicas que obligan inexorablemente a ajustar sus cuadros y considerando que la Ley para el Personal Militar número 13.996 no ha podido establecer "a priori" en su contenido estas circunstancias tan especiales que vive la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Declárase en situación de retiro efectivo obligatorio, a los siguientes Suboficiales Mayores: de Infantería, Armando Ranzuglia (número 30.441-Instituto), del Cdo. D. 1 Mot., Inocencio Durán (Nº 31.799-Instituto), de la Ec. Cpo. Prof., Demecio Roberto Páez (Nº 26.337-Instituto), del H. M. "Mendoza" y Victoriano José Canosa (Nº 31.608-Instituto), de la Agr. Ing. "Las Lajas", de Artillería Roberto Alfredo Guillen (Nº 30.003-Instituto), del A. 2 y Francisco Rodríguez (Nº 23.412-Instituto) de la Ec. A. (A. 4), de Caballería, Mauricio Winocur (Nº 31.257-Instituto), de la Pasiva inc. 6º y Manuel Torres (Nº 30.341-Instituto), del Tir. Bl. 1, de Comunicaciones, Antonio Espert (Nº 32.067-Instituto) y Horacio Rodríguez (Nº 22.527-Instituto), del Com. Mot. 8, Mecánico de Artillería Antiaérea, Francisco Osvaldo Maggio (Nº 38.093-Instituto), de la D. G. M. E., Oficinistas Aníbal Rodríguez (Nº 23.068-Instituto), del D. M. 43, Alfredo Balbino Cancio (número 21.769-Instituto) del D. M. 45 y Ernesto Roma (Nº 30.852-Instituto), de la D. G. M. E., de Farmacia Juan Francisco Plaza (Nº 25.434-Instituto), de la D. G. S., Masajista Julio Ventura Molinari (número 29.180-Instituto), del H. M. "Mendoza" y en Retiro Activo Ramón Andrés Retamozo (Nº 22.042-Instituto), de la D. G. P., Suboficiales Principales de Infantería, Elías Jury Tufih (Nº 38.759-Instituto) y Tristán Hugo Ferneli Fuentes (Nº 36.700-Instituto), de la D. G. P., Constantino Benedicto Di Meo (número 27.899-Instituto), del Cdo. D. 1 Mot., Julio Argentino Di Leo (Nº 35.455-Instituto), del Cdo. D. 2, Angel Félix Paravagna (Nº 32.462-Instituto), de la Enf. Maldonado, José Modesto Pereyra (Nº 41.468-Instituto), del H. M. "Córdoba", Alberto Bautista Rossi (Nº 37.335-Instituto), de la Int. Reg. "Córdoba", Félix Hydines Modia (Nº 37.848-Instituto), del Ars. "E. de Luca", Juan Bautista Bruno Molina (Nº 34.263-Instituto) y Arturo Juan Valdebenítez (Nº 31.635-Instituto), del R. Mot. 2, Urbano Raúl Quiroga (Nº 31.592-Instituto), del R. Mot. 3, Juan Alfredo Mazzadi (Nº 31.647-Instituto), del I/Rm. 10, Armando Luis Gibelli (Nº 31.645-Instituto), de la Agr. Trop. D. Bl. 1 Ec., Argentino Américo Vicente Tomasetti (Nº 34.286-Instituto), del Tan. 1 y Gilberto Oscar Acosta (Nº 27.744-Instituto), de la Ca. Vig. 4, de Artillería Helios René Arroyo (Nº 32.531-Instituto), del Cdo. 1 R. M., Fernando Gelacio Walter (Nº 39.498-Instituto), de la Ec. A. (A. 4) y Marcelino Bienvenido Sánchez (Nº 37.413-Instituto), del Tir. Bl. 1, de Caballería Ignacio Chacón (Nº 31.225-Instituto), del Cdo. 2 Ej., Carlos José Angueira (número 34.407-Instituto), de la Agr. Trop. D. Bl. 1 Ec. y Armando Teófilo Cuello (Nº 40.939-Instituto), del Tir. Bl. 1, de Comunicaciones Marcelo Hernán Fernández de Cieza (Nº 29.767-Instituto), de la D. G. M. M. E. y Néstor Rogelio Robles (Nº 34.370-Instituto), de la Ca. Const. L. P. Mot. 3, de Ingenieros Raúl Néstor Darré (Nº 31.175-Instituto), del Cdo. Agr. M. "Neuquén", Mecánico de Artillería Alberto Vicente Tronchet (Nº 47.170-Instituto), de la D. G. P., Mecánico Armero Juan Carlos Angel Larsen (número 31.918-Instituto), del Ars. "E. de Luca", Oficinistas Renato Ricardo Bruno Ricci (Nº 31.514-Instituto de la Adm. Grl. Prod. Ej-Ley Nº 14.147 y Adolfo Romualdo Pini (Nº 29.147-Instituto), del Cdo. D. Mot. 1, Músico Manuel Ceñal (Nº 28.331-Instituto), de la Ec. C. (C. 9), Sargentos Ayudantes de Infantería Haroldo Da Viva (Nº 49.711-Instituto), del R. Mot. "Bs. As.", Pedro Ignacio Sasadey (Nº 45.988-Instituto) e Hipólito Tornaquindici (Nº 39.379-Instituto), del Tan. 1 y Nemesio Carlos Santamaría (número 45.363-Instituto), de la Ca. Ars. 1, de Artillería Eusebio Jesús Saavedra (Nº 32.620-Instituto), del Cdo. 5. R. M., Italo Nazario Santilli (Nº 46.416-Instituto), de la Agr. Trop. D. Bl. 1 Ec., Ismael Ricardo Oscar Cavalotti (Nº 37.234-Instituto), Juan Carlos Biscochea (Nº 32.547-Instituto), Alberto Héctor Cevinelli (Nº 37.240-Instituto) y Luis Macagno (Nº 120.840-Instituto), del Aa. Mixto Mot. 2 y Oscar Ricardo Celis (Nº 45.856-Instituto), del I/A. Mot. 6, de Caballería Santos Fagaburu (Nº 41.055-Instituto), Edmundo Armando Ciocci (Nº 36.554-Instituto) y Angel Domingo Villani (Nº 41.826-Instituto), de la Agr. Trop. D. Bl. 1 Ec., Augusto Oscar Reno (número 37.597-Instituto), del C. 7 y José Rodolfo Miranda (Nº 41.065-Instituto), del Tir. Bl. 1, de Comunicaciones José Eugenio Correia (Nº 43.748-Instituto), del Tan. 1, de Ingenieros Oscar Sergio Sánchez (Nº 32.517-Instituto), del Zap. 2, Conductores Motoristas Aarón Chocón (Nº 46.252-Instituto), del Cdo. Agr. Mot. "Patagonia" y Guerino Feliciano Cravero (Nº 40.241-Instituto), de la Agr. Trop. D. Bl. 1 Ec., Mecánicos Armeros Antonio González (número 29.564-Instituto), del Cdo. D. Mot. 1 y Antonio Mosquera (Nº 35.315-Instituto), del Tir. Bl. 1, Mecánico Electricista Francisco David Arata (Nº 36.783-Instituto), de la D. G. M. M. E., Oficinistas Nelio Ricardo Compagnoni (Nº 35.810-Instituto) y Cornelio Felipe López (Nº 33.895-Instituto), de la D. G. P. y Carlos César Candelario Antezana (Nº 37.775-Instituto), del Cdo. Agr. M. "Neuquén", Zapatero José Aranda (Nº 36.292-Instituto), del Zap. 3, Talabartero Silvestre Marcelo Ferramola (Nº 33.427-Instituto), del Cdo. Ej. 2, Herrador Francisco Emilio Santoro (Nº 37.526-Instituto), de la Agr. Zap. "San Nicolás", Músico Juan Carlos Eliverry (Nº 32.027-Instituto), del III/R. 30 y en Retiro Activo Alberto Camps (Nº 41.542-Instituto) y Marcelino Ricardo Medrán (Nº 21.934-Instituto), de la D. G. P., Mario Héctor Esquiro (Nº 30.470-Instituto), Sec. J. I. M. de la D. G. M. E. y Francisco Nicolás Líporaci (número 22.954-Instituto), del Ars. "E. de Luca", Sargentos 1os. de Infantería Marcelo Benito Espósito (Nº 121.854-Instituto), de la Pasiva inc. 6º y Rómulo Blas Montefusco (Nº 121.694-Instituto), del Tan. 1, de Artillería José Zacarías Medina (Nº 124.761-Instituto), del Cdo. Agr. Mot. "Patagonia", Orlando Rodolfo Romero (Nº 122.135-Instituto), del A. Mot. 10 y Martín Quiroga (Nº 124.751-Instituto), del Aa. Mixto Mot. 2, de Caballería Luis Angel Palacios (número 124.597-Instituto), de la Agr. Trop. D. Bl. 1 Ec., de Comunicaciones Rodolfo Ríos (Nº 128.669-Instituto), del Zap. Bl. 1, de Ingenieros Omar Guillermo Piña (Nº 47.858-Instituto), de la Ca. Zap. M. 4. Mecánico de Ingenieros Ramón Jorge Ahumada (Nº 129.498-Instituto), del Zap. Bl. 1, Conductor Motorista Antonio Matías Sánchez (Nº 42.802-Instituto), del A. Bl. 1, Mecánico de Municiones y Explosivos Rodolfo Oscar Borettini (Nº 123.394-Instituto), de la Ec. A (A. 4), Mecánico Electricista Luis González (Nº 43.485-Instituto), del Tan. 1, Mecánico Motorista Timoteo Pierce (Nº 129.490-Instituto), del A. Bl. 1, Oficinistas Pedro Bazán (Nº 45.408-Instituto) Enrique Alfredo Bohne (Nº 44.149-Instituto) y Silverio Abel Claus (Nº 45.161-Instituto), de la D. G. P., Carlos Ramos Centeno (Nº 43.170-Instituto), de la Ec. Aa. (Aa. Mixto Mot. 3) y José Ernesto Nemesio Curbelo (Nº 121.428-Instituto), del D. M. 43, Carpintero Francisco Felipe Comoglio (Nº 46.604-Instituto), del Cdo. D. 2, Enfermero Ricardo Marcelo

Alfredo Queirolo (Nº 120.049-Instituto), del Zap. Bl. 1 y en Retiro Activo Horacio Garrido (Nº 29.085-Instituto), del Ars. "San Lorenzo" y Martín Anselmo Novellino (Nº 33.602-Instituto), de la Ec. S. O., Sargentos de Infantería Juan Carlos Norman (número 125.283-Instituto), de la Secc. Carne D. Bl. 1 Ec., de Artillería Mario Abdon Jumilla (Nº 128.044-Instituto), de la Ec. A. (A. 4), Jaime Tomás Emilio Srur (Nº 128.072-Instituto), de la Agr. Ec. D. Bl. 1 Ec. e Isidoro Arturo Vivas (Nº 132.375-Instituto), del Amp. Mot. 1, de Caballería Clemente Egidio Cabral (Nº 132.345-Instituto), de la Pasiva inc. 6º, de Ingenieros Antonio Celestino Coscia (Nº 135.115-Instituto), del Zap. Bl. 1 y Moisés Murati (Nº 132.391-Instituto), de la Ca. Zap. M. 4, Conductores Motoristas Nicolás Ricardo Castillone (Nº 128.351-Instituto), del Cdo. J. Ej., Antonio Viera (Nº 132.988-Instituto), de la Ca. Zap. Mot. 9 y Raúl Oscar Navarro (Nº 130.838-Instituto), del Tan. 1, Mecánico de Artillería Juan Antonio Echarren (Nº 129.400-Instituto), del Ars. "San Lorenzo" y Oficinista Florencio Aurelio Leoni (Nº 47.603-Instituto), del Cdo. Dest. Mot. 10, Cabos 1os. de Artillería Próspero Nicolás Sarmiento (Nº 135.234-Instituto), del Am. 4, de Ingenieros Rolando Leones Quire (Nº 136.667-Instituto), del Zap. Bl. 1, Mecánico Motorista Angel José Acuña (Nº 131.081-Instituto), del Ter. Man. "C. Cuatiá", Conductor Motorista Pablo Ravera (número 131.914-Instituto), de la Ec. A. (A. 4), de Intendencia Orlando Oscar Santucci (Nº 130.502-Instituto), del Am. 4 y Sastre Simón Malbandián (número 135.984-Instituto), de la Ec. A. (A. 4) y Cabos de Infantería Arrequis Juan Marcos Lorca (número 134.336-Instituto), del Dest. Expl. Bl. 1 Ec., de Artillería Arnobio Lindor Domínguez (Nº 136.240-Instituto), del Aap. Mot. 9, de Ingenieros Odilón de Jesús Martínez (Nº 137.464-Instituto), Oscar Abel Martínez (Nº 135.464-Instituto), Fulvio Pereyra (número 139.255-Instituto), Luis Ernesto Aparicio (número 137.412-Instituto) y Pablo Cardozo (Nº 137.424-Instituto), del Zap. Bl. 1 y Conductores Motoristas Hugo Villarreal (Nº 137.100-Instituto), del Ter. Man. "C. Cuatiá" y José Ignacio Apliche (Nº 136.112-Instituto), del R. Mot. 8.

Art. 2º — Déjanse sin efecto a este solo fin las prescripciones legales que se opongan al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

PROMOCIONES EN LA GENDARMERIA NACIONAL

DECRETO Nº 6.409. — Buenos Aires, 23|12|55.

VISTO el expediente Nº 62.177-G- 1955 elevado por Gendarmería Nacional y atento que por decreto número 10.487|55, se ha procedido a la ordenación de los créditos del anexo 3º (Interior y Justicia) del presupuesto vigente autorizado en el artículo 5º a efectuar, a partir del 1º de julio de 1955, las promociones a que da lugar la aplicación de dicho decreto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º. — Promuévese a partir del 1º de julio de 1955 en Gendarmería Nacional, a la categoría que cada caso se indica, al siguiente personal:

a) Personal Administrativo y Técnico

Jefe de División de 3ª. — al Oficial 1º don Pablo León Trosero (50.234), (Clase 1895, M. 189.547, D. M. 2). — **Oficial Mayor:** a los Oficiales 2º, do nManuel Avila (50.235), (clase 1899, M. 0.311.765, D. M. 3) y don José María Blanco (50.236), (clase 1899, M. 0.339.033, D. M. 16). — **Oficial 2º:** a los Oficiales 4º, don Ernesto Ruffet (50.242), (clase 1910, Matr. 1. 169.341, D. M. 20), don Julio Delgado (50.499), (clase 1916, M. 0.267.698, D. M. 2), don Modesto Gallegos (50.500), (clase 1923, M. 1.747.185, D. M. 3), don Venancio Jaime Ramis (50.498), (clase 1912, Matr. 0.544.787, D. M. 4), don Juan Carlos Alvelo (50.384), (clase 1912, M. 0.257.634, D. M. 2), don Horacio Espinosa (50.239), (clase 1902, M. 0.000.807, D. M. 1), don Manuel Morana (50.237), (clase 1896, M. 0.766.831, D. M. 15), y Oficiales 5º, don Carlos Julio López (50.224), (clase 1894, M. 3.594.606, D. M. 57) y Ernesto Sánchez (50.020), (clase 1915, Matr. 0.133.780, D. M. 1). — **Oficial 3º:** a los Oficiales 5º, don José Espósito (50.297), (clase 1900, M. 0.290.203, D. M. 3), y don Bautista Otegui (50.374), (clase 1887, M. 0.505.412, D. M. 4). — **Oficial 4º:** a los Oficiales 6º, don Carlos Emilio Boerr (50.097), (clase 1906, M. 1.069.922, D. M. 19), don Denisar Leonardo Mirol (50.027), (clase 1915, M. 0.137.167, D. M. 1), don Santiago Codino (50.001), (clase 1901, M. 2.114.208, D. M. 33), don Mauricio Vargas (50.246), (clase 1896, M. 0.082.181, D. M. 1), don Abel Higinio Alejandro Dalto (50.021), (clase 1914, M. 0.254.878, D. M. 2), y don Luis Nicolás Padellaro (50.286), (clase 1915, M. 135.867, D. M. 1). — **Oficial 5º:** a los Oficiales 7º, don José Aguilar (50.038), (clase 1914, M. 0.127.725, D. M. 1), don Enrique Boy (50.031), (clase 1921, M. 1.144.801, D. M. 19), don Francisco José Triñanes (50.022), (clase 1917, M. 0.583.594, D. M. 3), don Roberto Oscar Bouzada (50.023), (clase 1911, Matr. 0.245.671, D. M. 2), don Manuel Lucas Córdoba (50.238), (clase 1895, M. 3.403.969, D. M. 53) y don Octavio Rampini (50.035), (clase 1901, M. 0.220.726, D. M. 2). — **Oficial 6º:** a los Oficiales 8º, don Hilmar Héctor Orsi (50.037), (clase 1923, M. 4.002.572, D. M. 1), don Oscar Arturo Ricciardelli (50.162), (clase 1912, M. 0.116.804, D. M. 1), don Angel Damián Videla (50.241), (clase 1895, M. 3.294.424, D. M. 51), don Carlos Alberto Riobbo (50.094), (clase 1910, M. 0.243.240, D. M. 2) y don Alfredo Domingo Cattonar 50.033), (clase 1919, M. 0.406.950, D. M. 1). — **Oficial 7º:** a los Oficiales 9º, don Ernesto Ancochea (50.053), (clase 1915, M. 2.762.463, D. M. 43), don Enrique Oscar Franceschini (50.305), (clase 1914, M. 1.713.671, D. M. 28) y don Narciso Enrique Garín (50.124), (clase 1924, M. 4.006.484, D. M. 1). — **Oficial 8º:** a los Auxiliares Principales, don José Levaggi (50.256), (clase 1910, M. 0.147.940, D. M. 1), don Luis María Santiago de San Martino (50.036), (clase 1912, M. 0.169.054, D. M. 3), don Julio Amaya (50.026), (clase 1918, M. 1.176.272, D. M. 20), don Rodolfo Tulio Amorena (50.070), (clase 1914, Matr. 0.558.664, Dist. Militar 4), don Pedro Antonio Bazán (50.071,), (clase 1920, M. 0.416.831, D. M. 1), don Douglas Ottoniel Fiad (50.100), (clase 1926, Matr. 7.134.228, D. M. 61), don Benito López (50.064), clase 1924, M. 4.211.092, D. M. 2), don José Petrungaro (50.029), (clase 1910, M. 0.242.902, D. M. 2), don Ramiro Luis Salguero (50.069), (clase 1922, Matr. 1.676.190, D. M. 1), Aníbal Argentino Seirgalea (50.166), (clase 1919, Matrícula Nº 0.439.774, D. M 4), don Aurelio Alvarez (50.168), (clase 1918, Matr. 2.090.103, D. M. 18), don Francisco Eduardo Cascini (50.191), (clase 1911, M. 0.358.193, D. M. 3), don Elías Alfredo Dublau (50.167) (clase 1904, Matr. 1.215.230, D. M. 21), don Ennio Victorio Médici (50.051), (clase 1908, M. 0.725.962, D. M. 68), don Norberto Joaquín Samengo (50.405), (clase 1911, M. 0.245.916, D. M. 2), don Horacio Alberto Taquini 50.084), (clase 1924, M. 4.756.167, D. M. 15), don Antonio Enrique (50.288), (clase 1891, M. 1.752.882, D. M. 29), don Miguel Jacobo (50.298), (clase 1915, M. 2.068.988, D. M. 32), don José Percuzzi (50.299), (clase 1907, M. 1.732.450, D. M. 2), don José Marcelo Romero (50.292), (clase 1915, M. 0.645.484, D. M. 13), don Carlos Vicente Arrigoni (50.188), (clase 1911, M. 0.585.525, D. M. Comp.), don Antonio Ruben Drincovich (50.102), (clase 1922, M. 3.691.099, D. M. 30), don Primitivo Suárez (50.257), (clase 1910, M. 1.393.494, D. M. 24), don Juan Minucci (50.240), (clase 1896, M. 0.209.796, D. M. 2), don Mirco Humberto Paz (50.254), (clase 1909, M. 3.415.780, D. M. 53), don José Andrés Sambrizzi (50.244), (clase 1898, M. 3.263.074, D. M. 51), don Francisco Antonio Arroyo (50.259), (clase 1908, M. 3.401.167, D. M. 53), don Marcos Mendoza (50.399), (clase 1911, M. 2.579.705, D. M. 40), don Roque Mares (50.120), (clase 1904, M. 0.161.429, D. M. 2), don Norberto Ulises Pose (50.359), (clase 192., M. 4.763.542, D. M. 15), don Julio Barria (50.396), (clase 1913, M. 1.594.614, D. M. 66), don Juan Agustín Avila (50.024), (clase 1905, M. 0.030.947, D. M. Bs. As.), don Pedro Miguel Bauduco (50.060), (clase 1915, M. 1.174.010, D. M. 1), don Alfredo Nuñez Souza (50.032), (clase 1910, M. 0.819.015, D. M. 68), don Roberto Manuel Sequeidos 50.040), (clase 1914, M. 0.133.197, D. M. 1), don Juan Manuel Souza (50.250), (clase 1912, M. 2.580.832, D. M. 40), don Ricardo Fernández (50.289), (clase 1915, M. 2.378.929, D. M. 36), don Humberto César Pizzi (50.290), (clase 1910, M. 2.048.372) D. M. 32), don Nicolás Mares (50.073), (clase 1913, M. 0.122.283, D. M. 1), don Clemente Sagulo (50.039), (clase 1906, M. 1.500.008, D. M. 25), don Valentín Gómez (50.264), (clase 1910, M. 1.634.088, D. M. 67) y Auxiliar 3º, don José Corbino (50.386), (clase 1918, M. 2.843.947, D. M. 44). — **Auxiliar Mayor:** a los Auxiliares 2º, don Héctor Raúl Casal (50.173), (clase 1913, M. 1.122.033, D. M. 19), don Armando Juan Garrillo (50.059), (clase 1917, M. 0.266.229, D. M. 2), don Alberto Guillermo Triñanes (50.082), (clase 1926, M. 4.327.503, D. M. 3), don Jorge Ruben Francomano (50.193), (clase 1920, M. 1.801.642, D. M. 4), doña Sabina Simona Oviedo (50.087), (clase 1905, M. 0.121.222), don Alberto Rivas (50.028), (clase 1905, M. 0.059.683, D. M. 1), don Alfredo Laderach (50.316), (clase 1908, M. 1.859.821, D. M. 30), don Antonio Basilio Valenzuela (50.294), (clase 1911, M. 2.170.879, D. M. 33), don Bernabé Edelmiro de Valle (50.295), (clase 1916, M. 1.494.882, D. M. 68), don Genaro Mariano Domínguez (50.261), (clase 1914, M. I. 1.640.280, D. M. 27), don Jorge Edgardo Domínguez (50.034), (clase 1922, M. 3.348.635, D. M. 51), don Acacio Núñez (50.285), (clase 1906, M. 1.692.075, D. M. 28), don Osval Rolón (50.291), (clase 1917, M. 1.646.141, D. M. 27), y Miguel Enrique Amaya (50.104), (clase 1927, M. 4.033.151, D. M. Bs. As.). — **Auxiliar Principal:** a los Auxiliares 2º, don José Timoteo Vales (50.366), (clase 1902, M. 0.782.725, D. M. 68), don Luis Acerbis (50.148), (clase 1912, M. 0.855.607, D. M. 16), doña Cecilia Asenjo (50.086), (clase 1907, M. 0.474.135), don Federico Guillermo Homberg (50.010), (clase 1915, M. 0.140.662, D. M. 1), don Alberto Alcides Vadell (50.373), (clase 1911, Matr. 0.780.695, D. M. 15), don Gregorio Gamarra (50.275), (clase 1922, M. 3.346.248, D. M. 51), y los Auxiliares 3º, don Mariano Segundo Argüello (50.165), (clase 1903, M. 3.158.853, D. M. 47), don José Héctor Benegas (50.108), (clase 1920, M. 0.425.942, D. M. 2), don Pedro Bagala (50.232), (clase 1912, M. 0.868.969, D. M. 16), don Horacio Barrau (50.481), (clase 1922, M. 1.679.998, D. M. 1), don Juan Manuel Chapel (50.047), (clase 1912, M. 1.564.115, D. M. 65), don Roberto Carmelo Capone (50.380), (clase 1909, M. 0.092.873, D. M. 1), don Juan Bautista González (50.056), (clase 1915, M. 1.227.773, D. M. 21), don Florencio César González (50.170), (clase 1910, M. 0.778.994, D. M. 15), don Norberto Laxagueborde (50.115), (clase 1903, M. 1.019.177, D. M. 18), don Fernando Morelli (50.370), (clase 1908, M. 0.061.109, D. M. 1), don Luis Héctor Nieto (50.226), (clase 1929, M. 4.237.769, D. M. Bs. As.), don Víctor Crisóstomo Pose (50.048), (clase 1900, M. 0.289.260, D. M. 3), don Juan Carlos Parkinson (50.068), (clase 1922, M. 1.672.310, D. M. 1), don Vicente Salvador Genaro Paolillo (50.107), (clase 1910, M. 0.531.661, D. M. 4), don Ricardo Pedro Castro (50.377), (clase 1921, M. 1.672.592, D. M. 1), don Manuel Eduardo Fernández (50.117), (clase 1912, M. 0.112.612, D. M. 1), don Raúl Muñiz (50.017), (clase 1922, M. 1.741.450, D. M. 3), don Horacio Augusto Miranda (50.109), (clase 1921, M. 1.995.138, D. M. 15), don Saverio Palo (50.074), (clase 1918, M. 426.517, D. M. 4), don Mariano Moisés Valladares (50.169), (clase 1917, M. 404.091, D. M. 1), don Julio César Andrada (50.119), (clase 1922, M. 1.997.863, D. M. 15), don Humberto Diez (50.422), (clase 1915, M. 137.782, D. M. 1), don Santiago Giménez (50.114), (clase 1915), M. 2.378.199, D. M. 36), don Eustaquio Morales (50.122), (clase 1897, M. 796.455, D. M. 68), don Eduardo Storni (50.125), (clase 1901, M. 129.653, D. M. 1), don Santiago Giménez (50.114), (clase 1915, M. 795.541, D. M. 68), don Ruben Edmundo Marquant (50.263), (clase 1920, M. 2.908.187, D. M. 26), don Walker Román Godoy (50.276), (clase 1921, Matr. 3.344.920, D. M. 51), don Carlos Roberto Martínez (50.280), (clase 1919, M. 2.895.804, D. M. 45), don José Eugenio Rodero (50.282), (clase 1916, Matr. 3.330.313, D. M. 51), don Cipriano Trigo (50.281), (clase 1919, M. 3.339.130, D. M. 51), don Roque Jacinto Torres (50.272), (clase 1919, D. M. 64, Matr. 3.987.287), don Jorge Faline (50.159), (clase 1921, M. 1.671.073, D. M. 1), don Lindolfo Antonio López (50.434), (clase 1915, D. M. 40, M. 2.883.229), don Walter Leopoldo Ludwig (50.378), (clase 1923, M. 2.911.462, D. M. 26), don Eusebio Roberto Elías (50.077), (clase 1924, M. 410.968, D. M. 1), don Vicente Seirgalea (50.194), (clase 1923, M. 4.453.475, D. M. 4), señorita Ana María Bucchini (50.518) (clase 1933, L. C. 3.211.137), señorita Esther Susana Carles (50.519), (clase 1934, L. C. 3.221.242), señorita Nélida Argentina Corbi (50.509), (clase 1922, L. C. 274.083), señorita Alicia María Rosa Calzetta (50.517), (clase 1928, L. C. 394.332) y señorita Marta Luisa Muñiz (50.520), (clase 1931, L. C. 3.376.100. — **Auxiliar 1º:** a los Auxiliares 3ros. don Oscar Marcelo Garderes (50.179), (clase 1922, M. 3.893.402, D. M. 17), don Carlos Venture Grosso (50.225), (clase 1914, M. 557.638, D. M. 4), don Oscar Zangari (50.140), (clase 1923, M. 1.674.368, D. M. 1), don Juan Marcelino Calderón (50.367), (clase 1922, M. 713.005, D. M. 14), don Alberto Calvino (50.360), (clase 1928, M. 4.231.473, D. M. Bs. As.); a los Auxiliares 4tos. don Humberto Nicéforo Andrada (50.118), (clase 1919, M. 1.913.168, D. M. 15), D. Félix Antonio Motta (50.103), (clase 1922, M. 2.399.561, D. M. 36), don Nicolás Siludakis (50.221), (clase 1909, M. 519.078, D. M. 4), don Jaime Simont (50.147), (clase 1915, D. M. 1, M. 135.649), don Roberto Faildo (50.016), (clase 1920, M. 423.029, D. M. 2), don José Alejo Romero (50.271), (clase 1916, M. 1.785.946 D. M. 49), don Carlos Enrique Iñiguez (50.050), (clase 1913, D. M. 4, Matrícula 548.054), y don Saturnino Ramón Nicanor Toloza (50.178), (clase 1913, M. 3.710.181, D. M. 59); **Auxiliar 2º**, a los Auxiliares 5tos.. don José Alejo López (50.091) (clase 1916 M. 1.715.099, D. M. 28), don Pedro Gualberto Luna (50.214) (clase 1916, Matrícula 659.449, D. M. 13), don Emilio Martínez (50.129), (clase 1907, M. 970.787, D. M. 13), don Miguel Alejandro Nievas (50.011), (clase 1915, M. 1.228.479, D. M. 21), don Angel Pero (50.432), (clase 1928, M. 5.547.033, D. M. 68), don Leandro Leonel Regueiro (50.364), (clase 1922, M. 859.634, D. M. 16), don Eduardo Sixto Prado (50.477), (clase 1912, M. 822.767, D. M. 68), don Eduardo Claudel (50.492) (clase 1905, Matrícula 993.343, D. M. 18), don Donato Giangrante (50.006), (clase 1911, M. 106.390, D. M. 1), don Adolfo Ismael Zanotti (50.144), (clase 1923, M. 2.520.557, D. M. 18), D. Pascual Cáceres (50.152), (clase 1921, M. 1.653.488, D. M. 27), don Luis Enrique Galardo (50.470) (clase 1913, M. 255.610, D. M. 2), don Sergio Aroldo Pfeiffer (50.508), (clase 192., M. 6.400.782, D. M. 42), don Humberto Arias (50.137) (clase 1922, M. 1.240.007, D. M. 21), don Omar Orlando Arnaud (50.504), (clase 1918, M. 436.389, D. M. 4), don Juan Carlos Arbarello (50.406) (clase 1927, M. 6.457.717, D. M. 43), don Pablo Bravo (50.219), (clase 1917, M. 3.788.712, D. M. 61), don Carlos Marcelo Bula (50.407), (clase 1919, M. 1.919.168, D. M. 15), don Ramón Caniza (50.090) (clase 1906, M. 794.050, D. M. 68), don Enrique González (50.410), (clase 1928, M. 4.781.646, D. M. 15), don Héctor Eugenio Hernández (50.501), (clase 1915, M. 135.148, D. M. 1), don Eduardo Ricardo Illa (50.190), (clase 1910, M. 97. 64, D. M. 1), don Baltazar Lettieri (50.081), (clase 1915, M. 378.900, D. M. 3), don Néstor Menéndez (50.507), (clase 1931, Matr. 5.024.162, D. M. 18), don Adolfo Oscar Proetti (50.503), (clase 1932, M. 4.352.067, D. M. Bs. As.), don Ramón Pérez (50.514), (clase 1916, M. 1.315.449, D. M. 15), don Oscar Enrique Garrillo (50.420), (clase 1912, M.

1.465.830, D. M. 24), don Alberto Pedro Piccinino (50.220), (clase 1905, M. 170.233, D. M. 1), don Lorenzo Justino Benítez (50.093), (clase 1895, Matrícula 799.903, D. M. 68), don Rafael Alejo Bahía (50.132), (clase 1919, M. 3.233.513, D. M. 68), don Antonio Luis Bartelini (50.457), (clase 1926, M. 5.547.292, D. M. 68), don Francisco Pedro Di Nápoli (50.400), (clase 1921, M. 951.247, D. M. 17), don Pascual Bailón Guzmán (50.172), (clase 1906, M. 5.891.719, D. M. 63), don Bernardo Galainena (50.242), (clase 1916, M. 1.494.773, D. M. 68), don Alberto Juan Iunevich (50.472), (clase 192., M. 2.243.390, D. M. 68), don José Belisario Luciano Lucero (50.089), (clase 1895, D. M. 68, M. 796.674), don Juan Waldino Moreno (50.130), (clase 1905, D. M. 41, M. 3.258.140), don Tisián Dante Partenio (50.438), (clase 1911, Matrícula 1.113.955, D. M. 19), don Rodolfo Aníbal Otero (50.491), (clase 1925, M. 4.023.258, D. M. Bs. As.), don Roberto González (50.426), (clase 1928, Matríc. 4.040.489, D. M. Bs. As.) y don Juan Bautista Lauro (50.231), (clase 1895, M. 318.140, D .M. 3). **Auxiliar 3º**, a los Auxiliares 5º, don José Francisco Mastucci (50.427), (clase 1921, M. 1.664.693, D. M. 1), don Salvador Joaquín García (50.230), (clase 1910, Matrícula 533.334, D. M. 4), don José Muñiz (50.149), (clase 1917, M. 154.439, D. M. 1), don Dionisio Díaz (50.512), (clase 1914, M. 2.379.558, D. M. 36), don Pedro Pablo Bartelini (50.439), (clase 1921, M. 3.236.637, D. M. 68), don Jacinto Ceballos (50.092), (clase 1903, M. 799.961, D. M. 68), don Fernando José Campos (50.368), (clase 1901, M. 42.299, D. M. 1) y los Auxiliares 6º, don Jorge Lutacio Bardi (50.505), (clase 1931, M. 4.075.831, D. M. Bs. As.), don Rafael Calvo (50.506), (clase 1931, M. 4.808.844, D. M. 15), don Luis Robustiano Suárez (50.083), (clase 1923, Matr. 1.743.707, D. M. 3), y don Carlos Asdrúbal Torres (50.487), (clase 1929, M. 6.464.986, D. M. 43). **Auxiliar 4º**, al Auxiliar 6º, don Daniel César Rivarola (50.515), (clase 1931, M. 4.504.967, D. M. Bs. As.).

b) **Personal Obrero y de Maestranza**

Oficial 8º, al Auxiliar Principal, don Carlos Ledesma (50.284), (clase 1919, M. 1.704.623, D. M. 28). **Auxiliar 1º**, a los Auxiliares 4º, don Benicio Leiva (50.142), (clase 1903, M. 3.259.655, D. M. 51) y don Carlos Failla (50.208), (clase 1910, M. 534.289, D. M. 4). **Auxiliar 2º**, a los Auxiliares 5º, don Oscar Domingo París (50.139), (clase 1920, M. 2.393.175, D. M. 36), don Felipe Rufino Guardia (50.134), (clase 1914, M. 1.049.872, D. M. 15), don José María Casto (50.198), (clase 1919, M. 3.232.281, D. M. 68), don Pedro Giuliano (50.145), (clase 1913, M. 0.697.274, D. M. 14), don Oscar Andrés Quiroga (50.150), (clase 1918, M. 0.941.137, D. M. 17), don Miguel Amado Sánchez (50.151), (clase 1905, M. 0.786.593, D. M. 68), don Hilario Marcelino Alvarez (50.002), (clase 1901, M. 0.903.429, D. M. 17), don Jorge Coria (50.456), (clase 1917, M. 2.953.707, D. M. 46), don Juan Antonio Martín (50.474), (clase 1916, M. 1.816.971, D. M. 1 Comp.) y don Ricardo Francisco Casas (50.247), (clase 1899, M. 0.668.719, D. M. 14). **Auxiliar 3º**, al Auxiliar 6º, don Héctor Manuel Florance (50.156), (clase 1915, M. 0.936.174, D. M. 17).

c) **Personal de Servicio**

Oficial 5º, al Oficial 7º, don Gaspar Pedro Contreras (50.249), (clase 1889, M. 1.056.432, D. M. 19). **Oficial 6º**, al Oficial 8º, don Angel Carlos Andrini (50.252), (clase 1892, M. 0.967.414, D. M. 14). **Auxiliar Mayor**, al Auxiliar 2º, don Daniel Gal (50.263), (clase 1919, M. 1.528.668, D. M. 26). **Auxiliar Principal**, al Auxiliar 3º, don Ricardo Yáñez (50.300), (clase 1893, M. 0.281.304, D. M. 3). **Auxiliar 1º**, a los Auxiliares 4tos., D. Domingo Rafael Massolo (50.127), (clase 1909, M. 775.343, D. M. 15), don Hipólito Sánchez (50.301), (clase 1889, M. 100.067, D. M. 1), y don Emilio Monzón (50.270), (clase 1916, D. M. 29, M. 1.787.041); **Auxiliar 2º**, a los Auxiliares 5tos., don Vicente Ferrer Cabrera (50.155), (clase 1906, Matr. 469.526, D. M. 4), don Juan Zaba Velázquez (50.197), (clase 1898, M. 2.215.490, D. M. 34), don Luis Pes (50.450), (clase 1923, M. 1.307.548, D. M. 22), don Oscar Alegre (50.273), (clase 1923, M. 3.563.807, D. M. 39), don Nicolás Miño (50.437), (clase 1916, Mat. 1.786.729, D. M. 29), don Juan Carlos Pérez (50.211), (clase 1912, M. 1.464.421, D. M. 24), don Vicente Urbano Arévalo (50.418), (clase 1921, M. 1.899.784), D. M. 30), don Juan Bautista Baldazzi (50.202), (clase 1917, M. 1.035.411, D. M. 18), don Atilio Sixto Ciani (50.146), (clase 1910, M. 98.673, D. M. 1), don Cirilo Cortez (50.200), (clase 1909, M. 798.819, D. M. 68), don Manuel Enrique Hernando (50.459), (clase 1928, M. 5.557.911, D. M. 68), don Manuel Meseguc (50.428), (clase 1921, M. 3.089.851, D. M. 34), don Esteban Blázquez (50.212), (clase 1907, M. 886.493, D. M. 17), don Carmelo Marángelo (50.004), (clase 1910, M. 531.417, D. M. 4), don Oscar Abad Morales (50.429), (clase 1918, M. 3.229.527, D. M. 68), don Vicente Emilio Pelaia (50.431), (clase 1913, Matrícula 548.565, D. M. 4), don Oscar Antonio Papa (50.484), (clase 1920, M. 397.284, D. M. 3), don Héctor Luis Pelaia (50.513), (clase 1917, M. 430.316 ,D. M. 4), don Arturo Navas (50.475), (clase 1917, M. 3.228.663, D. M. 68), don Alberto Benito del Cerro (50.421), (clase 1923, M. 1.746.574, D. M. 3), don Hugo Patricio Tabarrozzi (50.007), (clase 1913, M. 1.467.319, D. M. 24), don Juan Carlos Arias (50.419), (clase 1912, D. M. 28, M. 1.708.806), don Delfín Coronado (50.003), (clase 1906, M. 29.323, D. M. 1), don Felipe Santiago Cansino (50.222), (clase 1916, M. 3.784.459, D. M. 61), don Godofredo Raúl Domínguez (50.436), (clase 1916, M. 936.599, D. M. 17), don Nicolás Díaz (50.495), (clase 1918, M. 1.649.092, D. M. 27), don Estratón Genaro Gómez (50.015), (clase 1919, Matr. 3.794.849, D. M. 61), don Arístides Hugo Leopardo (50.141), (clase 1917, M. 432.150, D. M. 4), don Rubén Darío Luis Luca (50.348), (clase 1917, Matrícula 1.839.934, D. M. 34), don Nicolás Marángelo (50.019), (clase 1922, M. 1.809.871, D. M. 4), don Elías Nani (50.014), (clase 1918, M. 943.898, D. M. 17), don Andrés Pergamo (50.196), clase 1910, M. 99.902, D. M. 1); don Carlos Raimundo Palomba (50.217), (clase 1899, M. 802.964, D. M. 68), don Eduardo Picón (50.344), (clase 1924, M. 5.675.702, D. M. 28), don Rodolfo Robert Quiroga (50.158), (clase 1927, Matr. 4.932.725, D. M. 17), don Herberto Julio Sirimarco (50.336), (clase 1921, M. 1.900.077, D. M. 30), don Héctor Ramón Salto (50.385), (clase 1929, Matrícula 7.147.408, D. M. 61), don Mateo Víctor Villavicencio (50.454), (clase 1921, M. 3.689.024, D. M. 33), don Marcelino Vázquez (50.516), (clase 1921, Matrícula 1.143.315, D. M. 19), don Mario Zúñiga (50.136), (clase 1920, M. 3.237.344, D. M. 68) y don Pablo Barrios (50.511), (clase 1926, M. 7.462.472, D. M. 40); **Auxiliar 3º**, a los Auxiliares 5tos., don Luis López (50.443), (clase 1917, M. 2.656.411, D. M. 25), don Roberto Ruiz (50.371), (clase 1921, M. 3.844.112, D. M. 61) y los Auxiliares 6tos., don Pedro Pereyra (50.369), (clase 1902, M. 000.827, D. M. 43), don Ricardo Antonio Gomes (50.154), (clase 1913, Matrícula 3.246.231, D. M. 68), don Prudencio Ramón Manassero (50.494), (clase 1929, M. 5.898.588, D. M. 32) y don Adán Teodoro Rodríguez (50.018), (clase 1922, D. M. 1, M. 1.672.830); **Auxiliar 4º**, al Auxiliar 6º, don Armando Vicente Franco (50.468), (clase 1923, M. 714.619, D. M. 14); **Auxiliar 7º**, al Ayudante Mayor don Adolfo Rojas (50.441), (clase 1912, M. 1.708.591, D. M. 28).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Interior y de Ejército.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación

33—4|1|56. — Déjase sin efecto la resolución de fecha 20|12|40 y restitúyase a María Pujol de Fontanellas, el terreno de cuatro metros cuadrados, ubicado en Estación Stephenson. (Santa Fe).

DONACIONES

2.633—16|2|56. — Acéptase al señor Jaimes Bou, una hectárea, diez centímetros cuadrados de superficie, ubicada en la localidad de Nueva Viscaya. (Entre Ríos).

2.829—20|2|56. — Acéptase a la señora Cristina Bassi de Soldati Srta. Fausta Elisa Soldati y Américo Piero, Mario Severino y Héctor Segundo Soldati, un terreno de 100 x 100, ubicado en la localidad de Mascio Tucumán.

2.830—20|2|56. — Acéptase al Gobierno de la Provincia de Corrientes, un terreno de dos hectáreas, treinta y nueve áreas, ubicado en la Colonia Oficial de San Mateo (Corrientes).

2.831—20|2|56. — Déjase sin efecto, la parte pertinente del decreto 33.381|49, por la que se aceptó un terreno 100 x 100 metros, ubicado en la manzana 22 de las Garzas. (Santa Fe).

DECRETO DEJADO SIN EFECTO

2.833—20|2|56. — Nº 14.731 del 14|9|55, aprobatorio de la licitación pública número 108, para la provisión de ropería, etc.

ORDENES DE PAGO

2.834—20|2|56. — Apruébanse las precedentes actuaciones con la licitación Nº 163 del 24|11|55, para la contratación de servicio de alimentación, a efectuarse en las Escuelas al Aire Libre.

ORDEN DE PAGO INTEGRAL ANTICIPADA Nº 55|56

2.637—16|2|56. — Nº 52|56. Aprobando las precedentes actuaciones que se relacionan con la licitación pública Nº 3 del 18|1|56 para la adquisición de frutas y verduras con destino a la Colonia de Vacaciones Gral. San Martín de Olivos.

2.641—16|2|56. — Nº 5.356. Apruébanse las actuaciones que se relacionan con la licitación pública Nº 1|56, para la adquisición de leche, manteca, etc., con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones Gral. San Martín de Olivos, y se adjudican a varias firmas, por la suma de $ 67.275.00.

8.315—30|12|55. — Nº 368|55. Apruébanse las actuaciones relacionadas con la licitación pública Nº 122, para la impresión de un trabajo científico, y se adjudica a la firma Hijos de Ferando A. Coni, por la suma de $ 124.950.

2.640—16|2|56. — Nº 50|56. Apruébanse las actuaciones realizadas con la licitación privada, con el objeto de resolver las obras de reparación del edificio fiscal asiento de la Escuela Normal Nº 3, y adjudícase a la firma Roque N. Distilo, por la suma de $ 178.000.00 m|n.

LICITACION PUBLICA

2.639—16|2|56. — Nº 2|56, para la provisión de carne, derivados, etc., con destino a la Colonia Nac. de Vacaciones Gral. San Martín de Olivos por pesos 170.840.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

PERSONAL DOCENTE

1.676—31|1|56. — Con referencia al decreto 5.669 del 17|12|55, por el cual se designó al Dr. Agustín Duroñona y Vedia (M. 1.082.998), Subinspector Gral. dicho nombramiento debe considerarse con retención del cargo de Investigador Principal, en la Direc. Nac. de Energía Atómica.

1.902—2|2|56. — Déjase sin efecto la designación del Auxiliar 6º, efectuada por decreto 10.474 del 30|6|55, a favor de Elsa Cerullo. (C. I. 179.068).

NOMBRAMIENTOS

2.630—16|2|56. — Maestras de grado a Haydee Beatriz Savigliano (Matrícula 3.369.484) para la Nº 14 del D. E. 3. Hilda Berta Califano (M. 3.069.335) para la Nº 3 del D. E. 5. María Celestina Benedetti de Del Grosso (Matr. 506.655) para la Nº 15 del D. E. 14. Leila Lucía Castelo (M. 3.260.932) para la Nº 12 del D. E. 17. Cecilia Palmira Sartori de Ferrari (M. 462.891) para la Escuela al Aire Libre Nº 2. Alba Susana Re. (M. 807.035) para la Escuela al Aire Libre Nº 5. Elba Karthy Ruggeri (M. 3.389.859) para la Escuela Nac. Nº 39, de la Provincia de Mendoza. Maestras Normales Nacionales: María Haydee Gotusso de Isetta (M. 4.680.919) para la Nº 4 de la Provincia de Corrientes y María Angélica Alfonzo (M. 7.953.571) para la Escuela del Centro Tisiológico de Punilla (Córdoba) Maestra Especial a María Isabel Francisca Achaval (Matrícula 1.340.834) Corte y Confección, en la Escuela para Adultos Nº 5 del D. E. 12. Blanca Grebol de Mansilla (M. 90.613). Práctica de Escritorio, en la Escuela para Adultos Nº 2 del Instituto Bernasconi.

2.631—16|2|56. — Titular de un cargo de Preceptora, para la Escuela para Adultos Nº 8, del D. E. 12, a la maestra Isabel Balboa. (L. C. 1.077.417).

2.632—16|2|56. — Maestras de Grado: Alicia Zulema Ghirimoldi (L. C. 3.549.458) para la Escuela Nº 13 del D. E. 19. Clara Elvira Nocita (L. C. 852.383) para la Escuela 14 del D. E. 11. Zulema Emilia Elvira Pedemonte de Somerville (L. C. 508.823) para la Escuela Nº 14 del D. E. 13. María Susana Frigoni (L. C. 2.638.676) para la Escuela Nº 26 del D. E. 13. Cidanella Mabel Alonso (C. I. 181.251) para la Escuela Nac. Nº 186 (L. C. 8.216.169) y para la Escuela Nac. Nº 249 de Tucumán a Rosa Mery Adler (L. C. 0.960.470) y para la Escuela Nacional Nº 121 de Neuquén a Irene Alfonso de Maranga (Libreta Cív. 3.070.416. Preceptora, en la Escuela para Adultos Nº 11 del D. E. 20 a la Maestra Normal Nac., María Orfilia Sola de Polemann (L. C. 404.655)

2.837—20|2|56. — Déjase sin efecto la parte pertinente del decreto 6.472|55, por el que se nombró Maestra de Grado, en la Escuela Normal Mixta de Azul, a María Dibos de Malere (L. C. 3.810.315).

6.991—27|12|55. — Déjase sin efecto el Decreto 6.866|55 como preceptor en la Escuela para Adultos Nº 1, del D. E. 3, a Roque Hércules Cataldo (M. 1.619.127) revistando como maestro de grado en la Escuela diurna Nº 25 del D. E. 4.

CESE DE FUNCIONES

7.116—28|12|55. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el cargo de Maestro de Taller Nº 1 a Eduardo Horacio Yavicoli (M. 5.546.834) con fecha 2|9|55 y Maestro Auxiliar de Aprendizaje 1º a Agustín Auguruza (M. 4.852.333).

7.117—28|12|55. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Maestro de Taller Nº 1, a Alberto Pablo García (M. 405.479).

CESANTIAS

2.845—20|2|56. — Titular de un cargo de Vicedirectora en la Escuela Nac. Nº 4 de la Provincia Patagonia a Blanca Dora Cabrera de Ghizzardi (C. I. 12.102).

2.840—20|2|56. — Al Profesor 2º de la Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional, Luis Clemente Calvo (M. 2.373.643).

7.366—30|12|55. — Conviértese en cesantía la exoneración de Laura Ofelia Correa Robin (L. C. 435.967) como Auxiliar 9º (Preceptora) de la Escuela Normal Nº 3 de Cap. Fed. Déjase sin efecto la misma.

SITUACIONES DE REVISTAS

244—11|1|56. — Modifícase por haber cambiado de estado civil de dichos empleados. Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Maestro de Taller Nº 1, Rosa Angélica Barrera, debe ser Rosa Angélica Barrera de Alaniz (L. C. 7.899.042) y Auxiliar 2º, Sara Micaela Sánchez Suardiaz de San Juan, debe ser Sara Micaela Sánchez Suardiaz de Rocca (L. C. 1.351.375).

2.626—16|2|56. — Preceptora, Elia Consuelo Ameri de Carbo, en la Escuela para Adultos Nº 1 de la Provincia de Chaco, debiendo cesar como Maestra de Grado, en la Escuela Nac. Nº 34 de Chaco.

2.627—16|2|56. — Profesora de Francés, Estela Leonor Hourcade (L. C. 175.072), en el Liceo Nac. de Srtas. Nº 10 de Cap. Fed. y Liceo Nac. Nº 5 de Capital Federal.

2.628—16|2|56. — Profesor en Francés, Andrés Carlos Longchamp (M. 420.467) en el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de Cap. Fed., debiendo cesar en un cargo de Maestro de Grado, en la Escuela Nº 4 del D. E. 20.

2.629—16|2|56. — Profesora Normal en Ciencias, Susana Sofía del Carmen Paganini Pizzarro de Novillo Linares (L. C. 74.698) en la Escuela Normal de Santa Fe, debiendo cesar al propio tiempo como Ayudante de Clases Prácticas del Colegio Nac. Nº 10 de Cap. Fed.

7.332—30|12|55. — Ayudante de Clases Prácticas, María Esther Falckenberg de Llerena, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.) debiendo cesar como Auxiliar, en la Escuela Normal Nº 1 de Cap. Fed. (L. C. 3.397.774).

8.279—30|12|55. — Profesor Normal en Letras, José Alfredo Marino (Matrícula 4.043.594) en el Colegio Nac. de Vicente López (Bs. As.) debiendo cesar al propio tiempo como Maestro de grado en la Escuela Nº 16 del D. E. 15.

LICENCIAS

2.736—16|12|56. — Concédese, con goce de sueldo, a partir del 15|2|56 y hasta el 10|3|56, al Interventor en la Universidad Nac. del Litoral, Dr. José María Manuel Fernández. Y desígnase, interinamente Interventor de dicha Casa de Estudios, al actual Delegado Domingo Buonocore (M. 1.093.222).

2.846—20|2|56. — Considérese, sin goce de sueldo, por el término de seis meses a partir del 1º|10|55, al Jefe de Trabajos Prácticos de Dibujo II de Ingeniería, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Universidad del Litoral, Ingeniero Elvio Alberto Bielsa (M. 3.965.408).

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 62-P/56

Nº 62-P/56; 23|4|56 a las 15. Por la provisión de distintos formularios impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.27|3-Nº L.1.516-v.11|4|56

Licitación Pública Nº 61-P|56

23|4|56 a las 14. — Por trabajos de canalización subterránea en la Sección Rocha-Paz-Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. Aires. — Valor estimado $ 332.841.37. — Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, Piso 2º, Cap. Federal, previo pago de m$n. 30 en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 16.30 hs. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.27|3-Nº L.1.514-v.11|4|56

Licitación Pública Nº 59-P|56

24|4|56 a las 14. — Por obras de canalizaciones subterráneas en la Sección R. Mejía - Morón - Pcia. de Bs. As. — Valor estimado $ 433.806.55. — Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de m$n. 30.— en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 16.30 hs. — *Informes, entrega y apertura* de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e. 27|3-Nº L. 1.515-v.11|4|56

Licitación Pública Nº 60-P|56

30|4|56 a las 14. — Por obras de canalizaciones subterráneas en las Secciones Barracas, Avellaneda, Piñeyro y Lanús del *Dto. 1º. — Valor* estimado $ 1.477.336,20 m|n. — Entrega de pliegos de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de m$n. 75.— en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, *dentro del horario* de 12.30 a 16.30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, *Paseo* Colón 731, Capital *Federal.*

e.27|3-Nº L. 1.510-v.18|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Comisión Asesora de Compras — Buenos Aires

Nº 451; 5.A.6014/56; Caños de cobre; 17|4|56; 15 hs. Valor aproximado: pesos *900.000.*

No 452; 5.A.4127|56-F; Vástago *con* tuerca y perno de cruceta para locomotoras; 17|4|56; 16 hs. Valor aproximado: $ 4.000.000.

Nº 453; 5.A.5946/56/F; Placas centrales interiores y superiores para bogie de vagones; 17|4|56; 17 hs. Valor aproximado: $ 1.000.000.

Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú *1302, oficina* No 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.27|3-Nº L.1.517-v.11|4|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material. L. P. Nº 8.064|56, Punta de eje delantero. — Apertura: 23|4|56, a las 12.30 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, de los *pliegos* de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Gabriel E. Davini, Div. Biblioteca y Publicaciones, Jefe (int.).

*e.*27|3-Nº L. 1.511-v.4|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 16.581|56

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de *conductos para* gases de xilol.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1956 a las *16 horas.* Pliego de condiciones y presentación de propuestas, *Hipólito* Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|3-Nº L.1.518-v.2|4|56

Expte. Nº 16.379|56

Llámase a licitación pública para la provisión de cinta para máquina impresora, hilo de nylón, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 *de* abril de 1956 a las 16.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen No 1236, Capital.

e.27|3-Nº L.1.519-v.2|4|56

Expte. Nº 16.067|56

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un acondicionador de aire.

La apertura de las propuestas se *realizará* el día 6 de abril de 1956, a las 16,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|3-Nº L.1.520-v.2|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 823 ap. 19|4|56; 16 horas, adq. "Hasta 3 Motoniveladoras" p|conservación caminos tipo mediana, *completas p/funcionamiento* inmediato. Pliegos S|Cargo: Div. Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Cap. Fed. — Depósito Garantía: 1 % sobre total ofertado. — Jefe Departamento Contaduría.

e.27|3-No L.1.521-v.4|4|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº *103.843|55*
Licitación Pública Nº 17.

Llámase a licitación para el día 11 del mes de abril de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de 1.500 m.2 superf. de madera de lapacho o similar. *1.000* m.2 superficiales de madera de virapitá o similar y 1.000 m.2 superficiales de cedro paraguayo o similar, selecto canteado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|3-No L-1.507.v.4|4|56

Ministerio de Industria

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.337: Cámaras y cubiertas. *Apert. 11|4, 10 horas. Pliego* Nº 3338: Bulonería de acero. Apert. 11|4, 11 hs. — Pliego Nº 3339: Drogas, productos químicos y sebo fundido. Apert. 12|4, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.27|3-Nº L-1.509.v.4|4|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas números 23|56, transporte de asfaltita; número 22|56, carga y descarga de asfaltita en la estación *Zapala (Neuquén).*

Apertura 13 de abril de 1956, a las 16 y 16.15 horas, respectivamente, simultánea en la Administración General (Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal), y en la Delegación de la Mina San Eduardo, (Zapala, Neuquén). — Luis Calliari, Administrador General.

e.27|3-No L-1.506.v.4|4|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública No 106|56, para *el día 18 de abril de 1956 a las 13* horas, para la provisión de cables y alambres de cobre desnudo y revestido.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.27|3-Nº L.1.522-v.11|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 19 de abril de 1956: L|P. 107/56: a las 12 horas. Máquina duplicadora eléctrica. *L|P. 108/56: a las 12,30 horas.* Confección de sobres bolsas. L|P. 109/56: a las 13 horas. Artículos de limpieza. L|P. 110/56: a las 13.30 horas. Chapa de hierro estriada. L|P. 111/56: a las 14 horas. Tableros de baja *tensión* e *interruptores* trifásicos.

Día 20 de Abril de 1956: L|P. 112/56: a las 12 horas. Válvula exclusa y accesorios. L|P. 113/56: a las 12.30 horas. Interruptores tipo autoneumático. L|*P.* 114/56: a las 13 horas. Cajas terminales y de empalme. L|P. 115|56: a las *13 30* horas. Electrobombas para combustibles. L|P. 116/56: a las 14 horas. Papel medio hilo.

Retiro de pliegos en Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.27|3-Nº L.1.523-v.4|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 71-P, para la adquisición de chapas galvanizadas, según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle *Mmé.* Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1956, a las 17 horas, *en la Gerencia precitada.*

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956.
El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|3-Nº L-1.508.v.4|4|56

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 6.012|56.

Llámase a Licitación Pública No 36, el día 12 de abril de 1956, a las 12.30 horas, por la adquisición de películas radiográficas y radiodentales a importar por cuenta de esta Dirección General en las zonas de: U.S.A., Italia, Francia y Reino Unido.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.27|3-Nº L-1.513.v.4|4|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública 3/56

Llámase a licitación pública para la construcción de tabiques, mostradores, mamparas, etc., en el edificio Bloque Nº 3 de Oficinas Gubernamentales, ubicado en *la ciudad de San Juan.*

Apertura de propuestas: 16 de abril de 1956, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, calle Entre Ríos 753, San Juan, donde pueden obtenerse informaciones y adquirirse el Pliego de Condiciones al precio de $ 50.— m|nacional.

Presupuesto oficial m$n. 1.073.675.—. Depósito de garantía 1 o|o del valor del presupuesto oficial en efectivo, título o Bonos nacionales o fianza bancaria a la orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. No se aceptarán *pagarés.*

Los proponentes deberán cotizar separadamente por cada uno de los pisos.

San Juan, marzo 16 de 1956. — Ing. Remberto Baca, Vocal a|c del Despacho Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.456-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 2/56

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción de las siguientes obras: Escuela "Antonino Aberastain", en Villa Aberastain (Pocitos-San Juan). Presupuesto oficial $ 1.942.426.— m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

Escuela "Angel Rojas" en el Barrio Trinidad de la ciudad de San Juan. Presupuesto oficial $ 2.078.872.50 m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1956, a las 11 horas, en la oficina de *Licitaciones y* Compras de este Consejo, calle Entre Ríoh 753, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los Pliegos de Condiciones.

Depósito de garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial en efectivo, títulos o Bonos nacionales o fianza bancaria a la orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. *No se aceptarán* pagarés.

Las propuestas deberán formularse separadamente por cada una de las Escuelas.

San Juan, marzo 16 de 1956. — Ing. Remberto Baca, Vocal a|c del Despacho Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.457-v.17|4|56

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 44|56, para el día 3 de abril de 1956 a las 15 hs., con el objeto de resolver la locación de un inmueble destinado al Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2 de Córdoba.

Pliegos e informes: En la Capital *Federal: Av.* Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, oficina 203. En Córdoba: Cámara Nacional de Apelaciones y Juzgados Nacionales de Primera Instancia Nros. 1 y 2. — Director General de Administración.

e.23|3-Nº L-1.454-v.2|4|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a licitación pública para el suministro de papelería e impresos a *utilizar durante el* año 1956. Ver el trabajo a realizar de 12 a 17 hs. Apertura de las propuestas el 11 de abril de 1956, a las 13 hs. Informes: San Martín 195, piso 3º. Oficina de Compras.

e.26|3-Nº L-1.473-v.5|4|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 16|56 hasta el día 27 de marzo de 1956, a las 11 horas, para la impresión y carbonicado de boletas de depósito.

Originales, pliego de condiciones generales *y cláusulas particulares*, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 1554, 2º piso, de 14 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.21|3-No L-1.410-v.27|3|56

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Exp. E. 43.502

Llámase a Licitación Pública Nº 327 cuya *apertura tendrá* lugar el 13 de abril de 1956 a la hora 13, para los trabajos de: Construcción piso de cemento, a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 135, Av. Coronel Roca 1549, Capital Federal. Para más *detalles, especificaciones,* consultas y venta de pliegos, en la Dirección de Construcciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal de 11.45 a 18 hs. — Bs. Aires, 16 de marzo de 1956. — Dirección de Administración.

e.26|3-Nº L-1.474-v.3|4|56

Licitación Pública Nº *326*
Expte. U-64.735

Llámase a Licitación Pública Nº 326 cuya apertura tendrá lugar el día 6 de abril de 1956 a la hora 13, para los trabajos de: Techado asfáltico y arreglo de parapetos a realizarse en las Escuelas Fábrica de la Nación Nº 222, 225 y 226, sitas en la Avda. Gral. Paz 4250, Pcia. de Santa Fe.

Para más detalles, especificaciones consultas y venta de pliegos, en la Dirección de Construcciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 11.45 a 18 hs. — *Dirección de Administración.*

e.23|3-Nº L-1 441-v.2|4|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de uniformes de invierno con destino al personal de Intendencia de Servisios de la Universidad de Cuyo. (Expte. No 15.131-1-1956).

Los pligos de condiciones y demás datos específicos se encuentran a disposi*ción de los* interesados en la Oficina de Suministros de la Contaduría General de la Universidad de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza

e.22|3-Nº L-1.434-v.28|3|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes-uniformes para el personal de servicio; guardapolvos; ropa de trabajo, etc. etc., hasta un total de pesos 150.000.—.

Apertura: 10 de mayo de 1956, a las 11 horas. Pliegos en: Avenida General Paz 154, 2º piso, en horas de oficina.

e.26|3-Nº L-1.496-v.3|4|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE RACIONALIZACION Y AUDITORIA
Expediente Nro. 50.077|55

Llámase a Licitación Pública número 95|56, para el día 13 del mes de abril de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro Sanitario *de la Ciudad de Catamarca* durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: muebles *sanitarios; instrumental quirúrgico;* equipos médico para diagnósticos y tratamientos; aparatos e instrumentos de uso odontológico; aparatos e instrumentos de uso oftalmológico.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|3-Nº L1.400-v.27|3|56

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA ASISTENCIAL
Expediente Nro. 86.390|55

Llámase a Licitación Nro. 98|56, para el día 4 del mes de Abril de 1956, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Asesoría de Radiología y Electromedicina y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a Adq. de: tubos; válvulas y otros elementos para aparatos de Rayos X.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|3-Nº L-1.401-v.27|3|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48/956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: Materiales para talleres industriales (artículos de Ferretería). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de abril de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones *(D.A.), Perú 689, 5º p.. Cap.* Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.26|3-Nº L-1.465-v.3|4|56

Licitación Pública N 49/956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Materiales y Materia prima". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de abril de 1956, a las 16.30, en *Perú 689, 2º p., Cap. Fed. — Por* el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.26|3-Nº L.-1.466-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 50|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Lona y loneta". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de abril de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú *689*, 5º p., *Cap. Fed.,* cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.26|3-Nº L-1.489-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 42|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Vitreas vidrios dobles". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º p., Cap.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º p. cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.438-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 43|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Pinturas varias, masilla, etc." (año 1956). Las propuestas serán *recibidas* y abiertas públicamente el 6 de abril de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º p. Cap.

Por el pliego de condiciones concurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), calle Perú 689, 5º p., Cap., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.439-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 44|956

Llámase a licitación pública por el *término de ocho (8) días, para adquirir:* "Materiales varios para talleres electromecánicos". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 6 de abril próximo, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º p., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.440-v.2|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 57-P/56

Nº 57-P|56. — 20|4|56 a las 14. Por la provisión de muebles de madera, de diversos usos. — Pliego de condiciones, in-

formes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|3-Nº 1.490-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 58-P/56

Nº 58-P|56. — 16|4|56 a las 15. Por obras de canalizaciones subterráneas en Sección Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Valor estimado $ 168.313.97 m|n.

Entrega de pliegos de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, previo pago de m$n. 30 en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|3-Nº L-1.467-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 53-P|56

Nº 53-P|56: 10|4|56 a las 15. Por la provisión de cronógrafos de bolsillo. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|3-Nº L-1.455-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 54-P|56.

Nº 54-P|56: 9|4|56, a las 14. Por la provisión de calibres para -esores de tensión y varillas para los mismos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|3-Nº L-1.420.v.27|3|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación hasta el día 17 de abril de 1956, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un compresor de aire acondicionado, por "ajuste alzado", con destino al edificio del Instituto Ayuda Financiera Para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 803.550.— m.n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925. piso 11º, Capital. Precio de la documentación: pesos 10 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.23|3-Nº L-1.446-v.16|4|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública Nº 3161 para la adquisición de regaderas para asfalto $ 60.000. Presentación propuestas: 11 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|3-Nº L.1.458-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 3.100

Para la adquisición de pinturas varias y aceite de lino crudo, $ 24.000. Presentación propuestas: 10 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|3-Nº L-1.444-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 3.159

Para la adquisición de chapas de hierro, zinc, cobre y caño de hierro galvanizado, $ 163.000. Presentación propuestas: 9 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|3-Nº 1.445-v.2|4|56

Licitación Nº 3.158 para la adquisición de elementos para oficina, $ 85.000. Presentación propuestas: 5 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|3-Nº L-1.426-v.28|3|56

Licitación pública de las obras del camino ruta 2, tramo Km. 205,000 - Km. 404,000, $ 1.654.740. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.343-v.9|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Caseros a Concepción del Uruguay, $ 2.030.909,60 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 16 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.344-v.9|4|56

Licitación Pública Nº 3.156, para la adquisición de carrocerías volcadoras para camiones "OM" modelo "Leoncino" y Super Taurus, $ 2.440.000. Presentación propuestas: 6 de abril a las 14 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|3-Nº L-1.347-v.2|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Corrientes - Empedrado, Km. 0 - Km. 24, $ 12.722.530.90. Presentación propuestas: 6 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L-1.238-v.4|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Corrientes - Empedrado, Kilómetro 24.000 - Km. 48,350, $ 8.105 654.10. Presentación propuestas: 10 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L-1.239-v.4|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Lucio V. López, Rosario, pesos 4.375.892.10 (mejora progresiva). — Presentación propuestas: 4 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-1.215.v.29|3|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 27.065/1955

Cámaras y cubiertas; 26|4|1956, a las 15. Charcas 1840.

e.26|3-Nº L.1.459-v.10|4|56

Expediente 26.505|1955

Bulones, tuercas, arandelas, etc. 27|4|1956 a las 15, Charcas 1840.

e.26|3-Nº L.1.460-v.3|4|56

Expediente: 22.424/1955

Grupos electrógenos; 15|5|56 a las 15, Charcas 1840.

e.26|3-Nº L.1.461-v.10|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitación Pública

G. 608 — Bulones de acero para cambios y cruzamientos, ap. 12|4|56, 13 hs Pliego m$n. 25.—

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.22|3-Nº L-1.421-v.6|4|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS
Expediente Nro. 606-S|956

Llámase a Licitación Pública Nro. 1|56, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105, para el día 12 de abril próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 6.200 ambos azules (trajes de fajina) de tela de brin sanforizada. — Pliego de Especificaciones y Condiciones Generales en la dirección nombrada.

e.21|3-Nº L-1.402-v.5|4|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E.N.T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 319, Prov. de estopa de algodón Ap. 20|4|56; Nº 320, Prov. de cable de cobre subterráneo. Ap. 19|4|56; Nº 321, Prov. alambre de cobre endurecido Ap. 23|4|56.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 15.

e.21|3-Nº L-1.412.v.5|4|56

FERROCARIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires.

Nº 447 - 8. D. 4.404|56 - Cloruro de calcio en piedra, 9|4|56, 15 horas.

Nº 448 - 7. C. 3.388|56 - Aisladores pedestal de porcelana, 9|4|56, 16 horas.

Nº 449 - 7. C. 3.471|56 - Lona encerada para vagones, 9|4|56, 17 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.22|3-Nº L-1.435-v.6|4|56

Lic. Púb. Nº 446. Vence 16|4|56, 15.30 hs. Ramal Industrial Los Talares, Conservación de vía. Doc. y Cons. Sec. Licitaciones, Maipú 1302, Of. 314, 11,30 a 15 Hs. y Of. Ing. Distrito V. y O. Estac. Tucumán, Costo docum. $ 110.— m.n.

e.26|3-Nº L.1.468-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 450, Expediente B.A.|146, materiales varios para noria y transportadora de carbón.

Apertura 2|4|56, 16 30 horas, en Comisión Asesora de Compras Buenos Aires. Entrega de planos y especificación en Maipú 1302, of. 516, 5º piso, Bs. As., lunes a viernes de 11.30 a 15 horas. Costo $ 30.

e.21|3-Nº L-1.413.v.2|4|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. número 8.156|56. Horquilla selectora. Apertura: 17|4|56, a las 12.40 horas. Consulta y retiro, sin cargo, de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.23|3-Nº L-1.443-v.2|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nro. 20.170|56, Acero. Apertura: 17|4|56 las 12,30 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Gabriel E. Davini; Div. Biblioteca y Publicaciones, jefe (int.).

e.21|3-Nº L-1.403-v.27|3|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al C. P. N 344

Licitaciones: 24 de Abril de 1956, 15 horas: Cobre en lingotes; O. C. 6|56 Ax. 12; 23 de Abril de 1956, 14 horas: Aceros Especiales Aleados: O. C. 17|55 Ax. 12. 24 de Abril de 1956, 14 horas: Aceros Especiales Templables para bulones, tornillos y herramientas: O. C. 17|55, Ax. 13; 24 de Abril de 1956, 13 horas: Tubos de Acero para calefacción Locomotoras; O. C. 22|55, Ax. 18; Consulta y retiro de Pliegos: Avda. Maipú Nº 4, Capital Oficina Licitaciones. Se aceptarán ofertas por material a importar. — La Administración.

e.26|3-Nº L-1.470.v.10|4|56

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 3|4|56: Lic. Priv. Nº 328|35|74; 8 hs. Estaño en varillas al 33 y 50 %. Lic. Priv. Nº 329|60|51 C. Ax. 1; 8,30 hs.; Bateas y viguetas bogies, asientos p|elásticos sup. e inf., bloques separadores entre vigas bogie, etc. Planos pesos 5.— c|u.

Aperturas 6|4|56: Lic. Priv. Nº 326|2|121; 8 hs. Arandelas, bulones especiales p|cambios, clips sujeción riel al durmiente. Planos $ 5.— c|u. Lic. Priv. Nº 327|12|44; 8,30 hs.: Caños acero negro 203 mm. diám. int. s|costuras, tipo A, rosca Whirtworth, presión hidráulica 32 kgs./cm2. Lic. Priv. Nº 133|79|12; 9 hs.: Cojinetes a rodillos paralelos fijos y con cubetas exterior deslizantes "Hoffman". Lic. Priv. Nº 330|3|138; 9.30 hs Acero dulce en barra redonda p|cemento armado.

Los documentos pueden ser retirados del Depto. Suministros, Oficina Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.

e.26|3-Nº L.1.491-v.2|4|56

Licitaciones públicas: 3 de abril 1956, 15 hs.: Acero en perfiles — O.C. 3|54 Ax. 49. — 16 abril 1956, 15 hs.: Repuestos p|paragolpes — O.C. 60|55 Ax. 2. — 17 abril 1956, 15 hs.: Mangas de goma — O.C. 28|56. — 23 abril 1956, 15 hs.: Confección ropa impermeable — O.C. 58|55 Ax. 31. Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, oficina Licitaciones. — La Administración.

e.14|3-Nº L-1.297-v.27|3|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Repuestos de acero para tren rodante", "bujes y travesaños p|freno" y "Vástagos p|pistón de válvulas"

Expte. M. 56|81 — Apertura 9|4|56, a las 14 horas; y Expte. M. 56|82 — Apertura 10|4|56, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.— Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.22|3-Nº L-1.422-v.6|4|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Puntas de acero para recalentadores de locomotoras". Expte. M. 56|74. Apertura 5|4|56 a las 14 hs. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.20|3-Nº L-1.370-v.4|4|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nro. 7

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de abril a las 16 horas para la venta del buque Río Neuquén, que se encuentra fondeado en Río Santiago. — Los pliegos de condiciones y listas de materiales y planos pueden obtenerse previo pago de ($ 200.00 m|n.) Doscientos pesos moneda nacional, dirigiéndose a la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado, (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, 9º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día 4 de abril a las 16 horas.

e.8|3-Nº L-1.187-v.28|3|56

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 185|56, por los servicios de transporte de tripulación de la Empresa, Bases y condiciones retirar de Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 de 15 a 17,30 hs. — Apertura el 10|4|56 a las 16 hs. en el 7º piso, oficina 705.

e.26|3-Nº L.1.469-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 164|56, por la provisión de aves y huevos. Bases y condiciones podrán retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 en el horario de 15 a 17.30 horas.

Apertura el día 3|4|56, a las 15 horas, en el 7º piso, oficina 705.

e.19|3-Nº L-1.368.v.3|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 17.130/56

Llámase a licitación pública para la provisión de hidrato de aluminio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1956 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|3-Nº L.1.493-v.3|4|56

Expte. Nº 17.129/56

Llámase a licitación pública para la provisión de blanco meudón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|3-Nº L.1.494-v.3|4|56

Expte. Nº 17.128|56

Llámase a licitación pública para la provisión de pigmentos para la fabricación de tintas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1956 a las 15 horas. — Ppliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|3-Nº L.1.495-v.10|4|56

Expte. Nº 17.184|56

Llámase a licitación pública para la venta de máquinas de escribir y calcular. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril de 1956. a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.451-v.27|3|56

Expte. Nº 17.169|56

Llámase a licitación pública para la provisión de leche. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de abril de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.452-v.27|3|56

Expte. Nº 17.185|56

Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos de cobre. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de abril de 1956, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.453-v.2|4|56

Llámase a licitación pública para la constitución seguro c|incendio sobre existencias generales. (Expte. Nº 17.043|56).

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1956 a las 15.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.22|3-Nº L-1.432-v.28|3|56

(Expediente Nº 16'991|56).

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1956, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|3-Nº L-1.418.v.5|4|56

Expediente Nº 16.842-56

Llámase a licitación pública para la venta de libros y folletos en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|3-Nº L-1.398-v.4|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Act. Nº 148.796|55

Llámase a Lic. Públ. Nº 821, 2º llamado, Ap. 18|4|56, 16 horas, "Arrend. Hotel Nl. Tmo. Catamarca y Hostería Nl. Tmo. Ancasti", ubicados ciudad mismo nombre y localidad Ancasti, Pcia. Catamarca, respectivamente. Pliegos s|cargo: Div. Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Fed. Depósito garantía: $ 20.000 m|n. — Jefe Departamento Contaduría.

e.26|3-Nº L-1.471-v.3|4|56

Actuación Nº 151.155|1955
Licitación Pública Nº 822

Llámase a Lic. Públ. Nº 822: "Venta tierras fiscales", con fines comerciales y residenciales, ubic. en las villas Tacul, Mascardi, Traful, Llao - Llao, Puerto Manzano, Cerro Catedral, 1 lote 22 de la colonia Nahuel Huapi, jurisdic. Parque Nac. Nahuel Huapi y Villa Quila Quina, jurisdic. Parque Nac. Lanin. Plazo apert., solicitudes compra: 16|4|56, 17 horas. Condiciones e informes: Oficina Tierras, Santa Fe Nº 690, 3er. piso, Cap. Fed. e Intendencias Parques Nac. Nahuel Huapi y Lanin, provincias de Río Negro y Neuquén, respectiv. — Jefe Departamento Contaduría.

e.22|3-Nº L-1.424-v.28|3|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 1.435|55

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de abril, a las 12 horas, por el contrato de locación de un inmueble con una capacidad de 36 ambientes, que cubra una superficie de 610 metros cuadrados ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de la Provincia de Tucumán, Rivadavia 150, San Miguel de Tucumán.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.26|3-Nº L-1.472-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 175|55, 2º llamado
Expte. Nº 103.438|955

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de abril de 1956, a las 13 horas, para adquisición de treinta (30) acoplados tanque, treinta (30) acoplados para transporte con dos ejes y diez (10) acoplados para transporte 10 tns. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.23|3-Nº L-1.442-v.2|4|56

Licitación Pública Nº 15
Expediente Nº 10.640|56

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de abril de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de 19.000 kgs. de polvo insecticida hormiguicida a base de Dieldrin al 5 % de principio activo, 72.000 kgs. de polvo insecticida a base de Clordane humectable al 50 % de principio activo y 1.000 kgs. de polvo insecticida a base de Toxaphene al 20 % (Para espolvoreos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.

e.14|3-Nº L-1.290-v.27|3|56

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 6|4|56, Nº 19|56: Repuestos para motores, 16 hs.: Nº 21|56: Caños, uniones, 16,15 hs. Día 16|4|56, Nº 17|56: Impresos, 18 hs. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 9 a 12 hs. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.26|3-Nº L-1.462-v.3|4|56

Llámase a Licitación Pública Nº 26|56, contratación de transporte marítimo de carbón desde Puerto Río Gallegos a Puerto Buenos Aires. Apert. 10 de abril de 1956, a las 16 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, de 14 a 17 horas.

e.23|3-Nº L-1.449-v.9|4|56

Llámase a Licitación Pública Nº YRT 3|56, adquisición de frutas y verduras, apertura 2 de abril de 1956, a las 16,30 horas en el Yacimiento Río Turbio (Santa Cruz) y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). — Informes y pliegos en los mismos. — Ingeniero Luis Calliari, Administrador General.

e.22|3-Nº L-1.427-v.28|3|56

GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.332: Venta de bronce, cobre y resortes de hojalata, rezago. — Apert. 4|4, 12 horas. — Pliego Nº 3.333: Venta de cascote refractario de ladrillos de carburo de silicio. — Apert. 4|4, 12,15 horas. — Pliego Nº 3.334: Máquinas de calcular. — Apert. 4|4, 12,30 horas. — Pliego Nº 3.335; Cojinetes en gral. y bolillas de acero. — Apert. 2|4, 10 horas. — Pliego Nº 3.336: Construcción de separadores de carbonilla. — Apert. 12|4, 12.30 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

e.22|3-Nº L-1.435-v.28|3|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas Locales en el interior
DIVISION SALTA

2 abril 1956, a las 10 horas: Transporte con camiones de productos envasados en tambores, cajones, latas y tambores vacíos, entre la Planta de Almacenaje Chachapoyas en Tres Cerritos, hasta la localidad de Cachi (Salta). Pliego Nº 8. Pliego y condiciones en División Salta, calle Caseros esq. Zuviría.
División Licitaciones, marzo 20 de 1956.

e.26|3-Nº L-1.463-v.28|3|56

2|4|1956: Transporte de arena, ripio, tierra, etc., en Yacimiento Comodoro Rivadavia (3.240), a las 9 horas.
División Licitaciones, marzo 20 de 1956.

e.26|3-Nº L-1.464-v.28|3|56

Licitaciones Públicas

3|4|56. — Llaves de paso (3221), a las 9,30 horas.
4|4|56. — Accesorios para cañería (3199), a las 11 horas.
4|4|56. — Salvavidas (3200), a las 9 h.
5|4|56. — Carrocería (3102), a las 8,30 h.
5|4|56. — Aceiteras y lubricadores (3113), a las 10,30 horas.
5|4|56. — Aceite de patas (3196), a las 12,30 horas.
5|4|56. — Elementos de medición (3230), a las 8 horas.
6|4|56. — Material eléctrico (3121), a las 9,30 horas.
6|4|56. — Artículos de goma (3137), a las 11 horas.
6|4|56. — Material aislante eléctrico (3141), a las 9 horas.
6|4|56. — Repuestos para bombas (3143), a las 12 horas.
6|4|56. — Oxido de cobalto (3148), a las 12,30 horas.
6|4|56. — Aparato medidor tipo "Miller" (3215), a las 11.30 horas.
6|4|56. — Chapas de acero (3228), a las 8 horas.
7|4|56. — Vajilla para comedores (3150), a las 8.30 horas.
7|4|56. — Lubricadores y accesorios (3152), a las 10.30 horas.
7|4|56. — Tambores tipo barril (3195), a las 9 horas.

e.22|3-Nº L-1.428-v.28|3|56

Llámase a licitaciones públicas para el día 2 de abril de 1956. Nº YRT 1|56, Transporte de ripio y piedras, 16 horas; Nº 2|56, 600.000 ladrillos comunes, 16,15 horas.
Apertura simultánea en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Santa Cruz), y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 501., Río Gallegos). Pliegos e informes en los mismos. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.21|3-Nº L-1.411-v.27|3|56

2|4|56. — Válvulas tipo WKM (3004) a las 10 horas.
2|4|56. — Cañería de conducción (3166) a las 8,30 horas.
3|4|56. — Alambre tejido (3128) a las 11 horas.
3|4|56. — Envases de hojalata (3139) a las 12 horas.
4|4|56. — Embarcaciones (3044) a las 10 horas.
6|4|56. — Repuestos para bombas de profundidad (2574) a las 10 horas.
7|4|56. — Válvulas de acero (3045) a las 10 horas.
9|4|56. — Tanques (3040) a las 10 horas.
10|4|56. — Papelería para imprenta (3162) a las 10 horas.
12|4|56. — Cañería de conducción (3049) a las 10 horas.
División Licitaciones, marzo 9 de 1956.

e.15|3-Nº L-1.307-v.28|3|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 105,56, para el día 15 de mayo de 1956, a las 12 horas, para la construcción de la línea de transmisión de simple terna de 132 kw. de tensión de servicio entre la Central Hidráulica Los Molinos y la Estación Transformadora de Córdoba, cuyo presupuesto oficial es de doce millones doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 12.200.000.—).
El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 150.— podrá consultarse y adquirirse en las Oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, y en las oficinas de la Zona Centro, calle Rioja 347, ciudad de Córdoba, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.20|3-Nº L-1.383-v.3|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 75-P., para la adquisición de motores eléctricos, ventiladores y extractor de aire, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día seis (6) de abril de 1956, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|3-Nº L-1.450-v.2|4|56

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO (En liquidación)
Licitación Pública Nro. 1.021

Llámase a licitación para el 3 de abril a las 16 horas, por la provisión de bolsas de loneta de 9 onzas, hilo bolsero, agujas para coser bolsas, precintos de plomo, clavos, pinceles, escobas, escobillones y pinturas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.19|3-Nº L-1.358-v.3|4|56

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública, para la provisión de 15.000 kgs. carbón para fragua, coke piedra y 40.000 kgs. leña quebracho colorado, tipo campana, en tortas. Apertura: abril 5 de 1956, a las 10 horas. Carpeta Nº 273-M-1956. Consultas pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12, de lunes a viernes. — La Dirección.

e.26|3-Nº L-1.492-v.3|4|56

Ministerio de Finanzas

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la impresión de diversos formularios que componen el "Balance Analítico" de Entidades Aseguradoras.
Expte. 36-C-56. — Licitación Pública Nº 2.
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Avenida Julio A. Roca 721, Capital. — Félix G. Bordelois, Superintendente de Seguros.

e.22|3-Nº L-1.436-v.28|3|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 4.717

Llámase a Licitación Pública Nº 35, el día 5 de abril de 1956, a las 13 horas, para la provisión de útiles de oficina.
Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.22|3-Nº L-1.423-v.28|3|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar el alquiler de carteleras tipo "poster panels", durante el mes de abril cte. — Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 23 de marzo de 1956, a la hora 15, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.21|3-Nº L-1.414.v.27|3|56

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de Boletines de Ahorro (form. 43|82). — Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.21|3-Nº L-1.415.v.5|4|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de 356 (trescientas cincuenta y seis) viviendas individuales en el Barrio "Piedrabuena", sito en el perímetro comprendido por las calles: Avenida General Paz, Zuviría, Comandante Piedrabuena y Castañares, de la Capital Federal, con un presupuesto oficial global de $ 27.419.872 m|n., descompuesto en la siguiente forma, 1º Sector $ 5.545.960. — 2º Sector $ 5.545.960.—, 3º Sector $ 5.545.960.—, 4º Sector pesos 5.545.960.—, 5º Sector $ 5.236.032.
Las propuestas podrán presentarse en la siguiente forma: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sectores, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obras y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.

e.26|3-Nº L-1.525-v.17|4|56

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de cinco (5) sectores de viviendas en el Barrio "José María Paz", sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Matanza, compuesto de tres (3) sectores, con ciento noventa y seis (196) viviendas individuales en total y cinco (5) monoblocks con ciento cincuenta (150) departamentos en total con un presupuesto oficial global de pesos 31.403.336 m|n., descompuesto en la siguiente forma: 1º Sector $ 5.569.533, 2º Sector $ 6.309.146, 3º Sector $ 4.817.736, 4º Sector $ 8.822.168, 5º Sector $ 5.884.753.
Las propuestas podrán presentarse en las siguientes formas: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sectores, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obra y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.

e.26|3-Nº L-1.524-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 3.936

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de pan, medias lunas, manteca, dulce y café, con destino al personal de casa central y anexos.
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 23 de abril de 1956, a las 16,30 horas.
Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. (B.H. 27).

e.26|3-Nº L-1.497-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 3.890

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, a partir del 6 de abril de 1956, para la reimpresión y confección de nuevos tipos aprobados de carpetas técnicas "Préstamos para la Vivienda Económica". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 26 de abril del cte. año. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. — (BH. 25).

e.14|3-Nº L-1.298-v.5|4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

20|4|56. Nº 150|56, a las 10, por chatarra de acero. — 20|4|56. Nº 151|56, a las 10.15, por chatarra de hierro fundido. El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.

e.23|3-Nº L-1.447-v.3|4|56

2|4|56. Nº 127|56, a las 9.45, por Repuestos para grupo electrógeno. — 2|4|56. Nº 53|56 bis, a las 10, por oxígeno industrial. El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de m$n. 5.

e.23|3-Nº L-1.448-v.27|3|56

2|4|56 Nº 125|56, a las 9.— por Art. de ferretería, madera, pinturas;
2|4|56 Nº 126|56, a las 9,15 por juegos de piezas para granada de mano, percutores, resortes, palancas, etc.
2|4|56 Nº 7|56 Bis a las 9,30 por caucho ahumado, caucho crepe blanco (Latex).
El detalle de los artículos a adquirirse así como el Pliego de Condiciones y Pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.— — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Rómulo L. Butty, teniente coronel adscripto a la Dirección Administrativa y Comercial.

e.21|3-Nº L-1.408-v.27|3|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 505|56 (DCI)
2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de Medidores de Capacidad" con destino a la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.
Apertura de propuestas: 20 de abril a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.
Depósito de Garantía: m$n. 550.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956.

e.26|3-Nº L-1.487-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 527|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de dos compresores" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sito en Caipe, Provincia de Salta.
Apertura de propuestas: 25 de abril de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.
Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. 1.000.
Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1956.

e.26|3-Nº L-1.488-v.3|4|56

Licitación Pública Nro. 525|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Material Refractario para el Alto Horno I" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.
Apertura de propuestas: 19 de abril de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. — Depósito de garantía: m$n. 9 000.— en pagaré. Fdo.: Eladio José Salar Ing. mecánico y electricista, a cargo del departamento construcciones e instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.359-v.10|4|56

Licitación Pública Nro. 524|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Proyecto y Construcción de una Torre de Refrigeración de Agua por Tiraje Natural o Artificial" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy
Apertura de propuestas: 10 de mayo de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nro. 65, 3er. piso, Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.
Depósito de garantía: m$n. 83.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero mecánico y electricista, a cargo del departamento construcciones e instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.361-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 391-55 (DCI)
2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento de la planta de trefilación" en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso Capital Federal.
Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.
Presupuesto oficial: m$n. 627.409,38.
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1956.

e.16|3-Nº L-1.345-v.9|4|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEPARTAMENTO COMERCIAL
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la venta de motores a explosión en desuso, rotos, incompletos y deteriorados.
Apertura día 4 de abril de 1956 a las 11 horas.
Pliego de condiciones, sin cargo e informes en Departamento Comercial, Paseo 547, 4º piso.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956.

e.16.3-Nº L-1.253-v.2|4|56

1. DIVISION BLINDADA ESCUELA AGRUPACION TROPAS

Llámase a licitación pública, para la concesión de cantina. — Apertura propuestas: Servicio de Intendencia Agrupación Tropas, (lindando con la Escuela Militar de Equitación, Campo de Mayo), el 9 de abril de 1956, 10 horas. — Duración del contrato del 15 de abril al 31 de enero de 1958. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Servicio de Intendencia de la Unidad. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — José María García Enciso, Capitán, Jefe Acc. II. División.

e.21|3-Nº L-1.419.v.3|3|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 129, para el día 10 de abril de 1956
VILLA MARTELLI
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 129 — Hora 12.30: Prestación de mano de obra necesaria, para la aplicación de revoques "nuevo Plastocrete" salpicado en los palieres y caja de escaleras de los monoblocks 1 y 4 de la obra construcción de 4 monoblocks para Residencia de Suboficiales y Personal Civil. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|3-Nº L-1.425-v.28|3|56

Licitación Pública Nº 128, para el día 9 de abril de 1956
CIUDAD DE CORDOBA

Nº 128, hora 12,00: Provisión sobre vagón de 1 (un) equipo de bombeo de eje vertical de motor sumergido, completo; 270 (doscientos setenta) metros de caño de fibrocemento, clase 5, de 0,102 m. 4") para ser utilizado con juntas Gibault, en largos de 4m; 80 (ochenta) juntas Gibault completas, para cañería de 0,102m. (4") clase 5, 300 (trescientos)

metros de cable armado subterráneo tipo 1.000 voltios, de 3x35mm2; 1x18mm2 de sección y 2 (dos) botellas terminales de hºfº para cable de 3x35mm2. 1x16mm2. de sección. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10,00 m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día y hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|3-Nº L-1.404-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 127, para el día 10 de abril de 1956
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Nº 127, hora 12,40: Provisión sobre vagón Buenos Aires, de una electrobomba de motor sumergido completa, con tablero de Comando con destino al Taller de Reparaciones "Crespo". Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica pesos 5,00 m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|3-Nº L-1.405-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 124, para el día 10 de abril de 1956
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 124, hora 12,10: Provisión de herrajes (fichas de hierro pulido, cerraduras de embutir, manijas doble balancín, paragolpes de hierro y goma, mirillas, ventilaciones para ropero de bronce, etc.), con destino a la Residencia para Personal Militar y Civil Superior. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 moneda nacional. Precio de la documentación $ 5,00 m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|3-Nº L-1.406-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 125, para el día 10 de abril de 1956
CURUZU CUATIA (PROVINCIA DE CORRIENTES)
Nº 125, hora 12,20: Provisión sobre vagón de dos equipos electrobombas centrífugas horizontal y accesorios eléctricos con destino al 1 Batallón de Zapadores Blindados. Depósito de Garantía de Licitación 1o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,0 m|n. Precio de la Documentación técnica $ 5.00 m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|3-NNº L-1.407-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 123 para el día 10 de abril de 1956
CIUDAD DE MENDOZA
Nº 123, hora 12,00: Provisión sobre vagón de 1.500 ladrillos refractarios de aproximadamente 114mm x 229mm x 63 mm para temperatura de 1.500º C., con destino a la obra ampliación de locales incluso dotación de ascensores en el Edificio para el Comando de la Guarnición. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica $ 5,00 m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|3-Nº L-1.409-v.27|3|56

Licitación Pública Nº 135, para el día 13 de abril de 1956.
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 135, hora 10,30: Provisión de 200 kgs. de estearina en panes y 4 curvas de H. G. de 150 mm. de Ø a 45º H.H., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.475-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 134 para el día 12 de abril de 1956.
MONTE CASEROS (Prov. de Corrientes)
Nº 134, hora 11,30: Provisión en depósito del Ente Constructor en Villa Martelli, de arandelas de plomo, tuercas, hierro, etc., con destino al centro de producción "General Avalos". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 5.— m|n.
Horario de venta de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.476-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 133, para el día 12 de abril de 1956.
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 133, hora 11: Provisión de 1 (una) electrobomba del tipo para pozo profundo con motor eléctrico sumergido, completa y 1 (una) bomba centrífuga horizontal completa con destino a la puerta Nº 6 de la Guarnición Militar. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.477-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 132, para el día 12 de abril de 1956.
VILLA MARTELLI
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 132, hora 10,50: Prestación de mano de obra necesaria para la reparación de 1.300 camas de enfermería y Suboficiales en los talleres del Ente Constructor. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica 3.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.478-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 131, para el día 12 de abril de 1956.
CIUDAD DE CATAMARCA
Nº 131, hora 10,40: Provisión sobre vagón Buenos Aires, de cable armado subterráneo; caja empalme para cable; cañería de fibrocemento y accesorios varios, con destino a la obra: interconexión de cañerías de la red interna de distribución de agua, en el Regimiento 17 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.479-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 130, para el día 12 de abril de 1956.
CIUDAD DE SAN LUIS
Nº 130, hora 10,30: Provisión de 2.000 metros cúbicos de arena gruesa zarandeada con destino a la obra construcción de un Hospital Regional dependiente del Instituto Nacional de Acción Social. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Adjuntando a la oferta un sellado nacional de $ 2.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 6 de abril de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.480-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 137, para el día 13 de abril de 1956.
MAGDALENA
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 137, hora 10,50: Provisión sobre vagón Buenos Aires de 700 bolsas de material de frente similar al E.F. Nº 7.078 Super Iggam Americano I.A., con destino al Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.
Horario de venta, de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado. en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.482-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 136, para el día 13 de abril de 1956
CIUDAD DE SAN LUIS
Nº 136. Hora 10.40: Provisión de 1.000 metros cúbicos de pedregullo 1 a 3, ó 1 a 5 con destino a la obra construcción de un Hospital Regional dependiente del Instituto Nacional de Acción Social. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. acompañando un sellado nacional de $ 2.00 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 6 de abril de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3.-Nº L-1.483-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 138, para el día 13 de abril de 1956.
CIUDAD DE MENDOZA
Nº 138. Hora 11.00: Provisión sobre vagón de 10 toneladas de material de frente con destino a la ampliación de locales incluso dotación de ascensores en la Guarnición Militar. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.00 moneda nacional.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.484-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 139, para el día 13 de abril de 1956.
CIUDAD DE LA PLATA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
Nº 139. Hora 11,10: Provisión de chapitas graníticas de 15 x 15 cm. con granulado de mármol chiampo, lustrado a plomo, a entregarse en los Depósitos del Ente Constructor, en Villa Martelli (Prov. de Buenos Aires), con destino al cuartel que ocupa la Guardia de Seguridad de Caballería e Infantería. Depósito de Garantía de Licitación 1 %, sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.00 moneda nacional.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.485-v.3|4|56

Licitación Pública Nº 140, para el día 13 de abril de 1956.
CIUDAD DE MENDOZA
Nº 140. Hora 11.20: Provisión de miradores especiales para puertas de ascensores a entregar en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli, con destino a la obra "Ampliación locales incluso dotación de ascensores" en la Guarnición Militar Mendoza. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.00 moneda nacional.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|3-Nº L-1.486-v.3|4|56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales
Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 11 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358
DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738
FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539
MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738
RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938
BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**